

Universidad de la Habana

ANUNCIO DE INSCRIPCION EN LA MATRICULA OFICIAL PARA EL CURSO ACADÉMICO DE 1916 A 1917

Convocatoria.
Conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de los Estatutos de esta Universidad, el día primero de Septiembre próximo quedará abierta en esta Secretaría General y en las de las Facultades, la matrícula oficial para el Curso Académico de 1916 a 1917, en los estudios que comprenden las Facultades de Letras y Ciencias, Medicina y Farmacia y Derecho, en sus respectivas Escuelas de Letras y Filosofía, Pedagogía, Ciencias, Ingenieros Electricistas y Arquitectos, Ingenieros Agrónomos y Azucareros, Medicina, Farmacia, Cirugía Dental, Medicina Veterinaria, Derecho Civil, Derecho Público y Notariado.

Plazo.
La matrícula sólo estará abierta en el mes de Septiembre y quedará cerrada definitivamente, el día último del mes de dicho mes, a las cinco de la tarde; debiendo tenerse en cuenta que en el Decreto Presidencial número 863, de fecha 30 de Septiembre de 1913, por el cual se prorrogó hasta el 15 de Octubre del propio año, el plazo para la inscripción en la matrícula oficial del Curso Académico de 1915 a 1916, en la Universidad, Institutos de Segunda Enseñanza y Escuela de Artes y Oficios, se expresó en su último párrafo lo que sigue:

Sobre prórrogas.
"En lo sucesivo no se concederá prórroga de los plazos de inscripción de alumnos oficiales o libres, fijados por la reglamentación por que se rigen los referidos establecimientos docentes."

Trámites.
Los que deseen matricularse lo solicitarán en el documento impreso que se les facilitará en esta Secretaría General, la que, a la vez, les entregará la comunicación con que debe acudir a la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal, a efectuar el pago de los derechos del primer plazo de la inscripción.

La matrícula se solicitará personalmente; sin embargo, podrá el Rector autorizar la matrícula que se solicite por mandatario, cuando se alegue y justifique causa que impida verificarlo personalmente. Los alumnos están obligados a presentar en esta Secretaría General, la carta de pago que acredite el abono del primer plazo de la matrícula, tan pronto como les sea expedida; y esta entrega no podrá exceder nunca del tercer día después de cerrada la matrícula.

Después de cerrados los Registros de matrícula no se permitirá, por ningún motivo, la inscripción de nuevas asignaturas. Si el traspaso de inscripción de una a otra Facultad o Escuela, como tampoco de éstas a carreras agregadas o viceversa.

Gastos.
Importa la matrícula en los estudios de la enseñanza universitaria treinta pesos por año académico, pagaderos en cuatro plazos, de los cuales el primero se abonará oportunamente, el segundo y el tercero, respectivamente, en la segunda quincena de los meses de Noviembre y Enero, y el último podrá pagarse hasta



KIMBO
CALZADO PARA ELEGANTES
Cómodo, Bonito, Calidad Superior.
CORDOBAN Y PIEL DE CABALLO
COLOR CEREZA
FINE SHOES
The Kimbo Shoe
TRADE MARK
LA BOMBA
Manzana de Gómez



el treinta y uno de Mayo de cada año.
Cuando los alumnos se matriculen en asignaturas que tengan anexas enseñanzas prácticas o experimentales, abonarán, además, tres pesos anuales, en dos plazos, por el uso del material científico; el primero al efectuarse la inscripción y el segundo juntamente con el último plazo de la matrícula.
Derechos.
La matrícula da derecho a la asistencia a todas las enseñanzas de las distintas Facultades de la Universi-

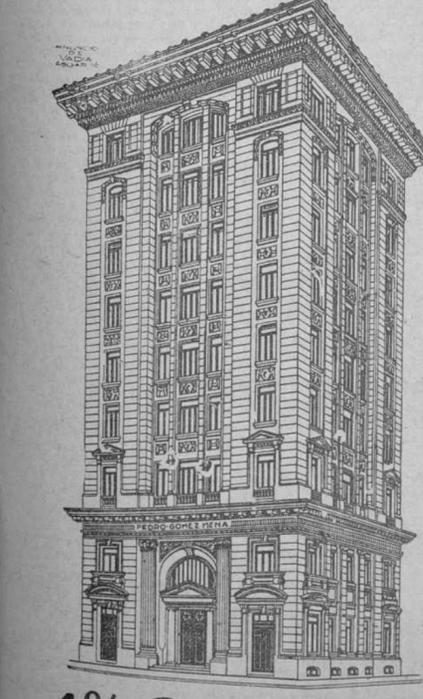
dad; pero ningún alumno podrá matricularse dentro de un mismo año académico, con validez académica, en asignaturas o cursos de estudios declarados incompatibles por el Reglamento de las respectivas Facultades.
Derechos.
Desde el día en que el alumno se inscribe en la matrícula, queda sujeto a la autoridad académica, dentro y fuera del establecimiento.
La asistencia a las clases es obligatoria y los alumnos tienen el deber de asistir a ellas puntualmente y conducirse con aplicación y composi-

tura. Si dejasen de asistir por bastante tiempo, sin tener para ello causa legítima, podrá el Catedrático excluirlos de los exámenes ordinarios. No se admitirá la renuncia de la matrícula oficial al alumno que no tenga satisfechos los plazos devengados de dicha matrícula en la fecha en que dicha renuncia se formule; y si el alumno fuere menor de edad deberá acreditar que ha obtenido autorización de su padre, tutor o encargado para hacer la renuncia. Tampoco podrá admitirse la renuncia de matrícula al alumno cuyo examen haya sido postergado para los extraordinarios o se le haya impuesto pérdida de curso.
Al alumno que le fuese admitida la renuncia de su matrícula oficial después de transcurridos los cuatro primeros meses del curso académico respectivo, no podrá ser inscripto como alumno de estudios privados dentro de ese mismo curso.
El día primero de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso terminado el día anterior.
En esta virtud, los alumnos que hubiesen sufrido los exámenes procedentes, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente.

PEDRO GOMEZ MENA

BANQUERO PRIVADO

Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.



ATENCION PERSONAL AL CLIENTE
ABSOLUTA RESERVA EN TODAS LAS OPERACIONES
FACILIDADES
para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.
GIROS
por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.
CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES DE VIAJEROS
CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO
OFICINA PRINCIPAL: OBISPO ESQ. A AGUIAR (EN CONSTRUCCION)
SUCURSALES:
RICLA No. 57. — OFICIOS No. 28.
AVENIDA DE ITALIA (Galiano) No. 88.
MANZANA DE GOMEZ, por Zulueva.

4% Caja de Ahorros 4%
Caja de Ahorros abierta, horas extras, de 8 p. m. a 10 p. m. de lunes a sábado en la Sucursal de la Manzana de Gómez y en la de Avenida de Italia (Galiano) No. 88, los Sábados de 8 p. m. a 10 p. m.

pués de haber cursado los cuatro años de estudios que en ella se exigen, que dan acción para ingresar en la Escuela de Ingenieros.

Ingreso para los Maestros.
"C". El título de Maestro o Maestra de primera enseñanza elemental, con el que podrá solicitar permiso especial para ingresar en la Escuela de Pedagogía, mediante examen por escrito, ante Tribunal compuesto de Catedráticos de la misma Escuela, en las materias siguientes:
Lectura Explicada, Gramática Castellana, Nociones de Literatura Preceptiva, Aritmética Teórico-Práctica y Álgebra hasta Ecuaciones de primer grado. Nociones de Geometría y Dibujo Lineal, Geografía Universal, Nociones de Historia Universal, Nociones de Lógica, Psicología y ética, Nociones de Física, de Química, de Historia Natural, de Fisiología e Higiene y de Pedagogía.

Ingreso en las Escuelas de Ingenieros.
"D". Para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Electricistas y Arquitectos y de Ingenieros Agrónomos y Azucareros, someterse a un examen en ellas, que acredite suficiente preparación en las materias siguientes:
Dibujo Lineal, Aritmética Razonada, Álgebra hasta las Ecuaciones Bicuadradas, Geometría, Trigonometría Rectilínea, Física, Química y Mineralogía.

Ingreso en la Escuela de Veterinaria.
"E". Para el ingreso en la Escuela de Medicina Veterinaria, someterse a un examen de admisión ante un Tribunal nombrado por el Rectorado, en las materias siguientes:
Gramática, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia, Elementos de Física, Química e Historia Universal.

Ingreso en la Escuela de Filosofía y Letras.
"F". El título de Doctor en Pedagogía que capacitará para el ingreso en la Escuela de Letras y Filosofía.

Estos ingresos especiales no capacitarán en ningún caso para la inscripción en Escuela distinta de aquella a que correspondan.
Lo que de orden del señor Rector y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 113 de los Estatutos de esta Universidad, se publica para general conocimiento.

Habana, Agosto 15 de 1916.
Doctor J. Gómez de la Maza, Secretario general.

Telegramas de la Isla
POSTULACIONES LIBERALES
Matanzas, Septiembre 12—8.45 p. m. La Asamblea Provincial Liberal ha hecho las siguientes postulaciones:
Para senador, señor Francisco Argüelles.

Para representantes: señores Celso Cuéllar, Juan B. Byrne, Aquilino Lombard, Nemesio Busto Delgado, Juan Gronier y Ramón Aedo.
Para consejeros: Abelardo Gall Menéndez, Brigido Pardo, José Rosario Torres y Abelardo Céspedes.
El Corresponsal.

NOTICIAS DE ORIENTE
Santiago de Cuba, Septiembre 12. Desde mañana las panaderías volverán a estar sin pal hasta que lleguen los nuevos embarques de harina anunciados.
"Están expuestos en la librería "Lápiz Rojo" unos bloques de mineral de manganeso procedentes de las minas Angellina, Umía y Dulce María enclavadas en Guinea, Municipio de Jiguani.

En el tren de esta mañana partió Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana, que vino para asistir a las fiestas de la colocación

Regalos de todo el año.

VENECIA
ES LA CASA DE LOS REGALOS
Siempre tiene cuanto sea propio, chic y distinguido, para hacer un presente, a personas de todas las clases sociales, de todas las edades y de todos los sexos.
Regalar es un arte y en VENECIA se conoce a maravilla.
Todo lo que VENECIA ofrece, es nuevo, exquisito, denota el más refinado gusto.

OBISPO 96. TELEF. A-3201

de la primera piedra del nuevo santuario de la Virgen del Cobre.
El denunciante aprecia las mercancías sustraídas en \$200.

Mucha Salud
Pero mucho es la que respiran y exhalan, las mujeres cuando toman las Píldoras del doctor Venecio, que se venden en todas las boticas y en su depósito Neptuno 91. Mucha salud, porque esas píldoras son un eficaz reconstituyente que da fuerzas, globulos rojos y mucha salud, porque repone el desgaste y repone las fuerzas.

CASUAL
Ramiro Balsa, natural de España, de 42 años de edad y vecino del Callejón de Espada número 2, fué asistido esta mañana en el Hospital de Emergencias, de la fractura del brazo derecho, lesión que recibió al caerse casualmente.

Hurto de mercancías
En la Jefatura de la Policía Judicial denunció anoche Mr. Ben Projansky, el Prud 85, que accidentalmente hace tiempo la casa que él representa, titulada "La New York", viene notando que de las cajas de mercancías que a ella vienen consignadas, faltan artículos de distintas clases y que últimamente de una caja que contenía veinte trajes de hombre, sacaron algunos, dejando solamente varios sacos y chalecos.

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de la República.

Fatiga Mental SU TRATAMIENTO

Cuando los que hacen esfuerzos en el cerebro, tanto los hombres de oficina como los estudiantes, se sienten debilitados mentalmente, es imposible determinar la cantidad de fósforo consumido en la realización de trabajos propios del cerebro.
Muchos individuos que han trabajado demasiado o que sus fuerzas eran pocas para llevar una carga excesiva de trabajo, se han visto en no lejano día sumidos en las más atroces cavilaciones que anteceden a la locura.
De nada han valido las prescripciones de los señores médicos si el enfermo no hace caso de ellas tomando medicamento fosforado. En este caso, nada resulta más oportuno que tomar las Píldoras Trelles, que tanta fama han alcanzado, debido a los éxitos tan ruidosos que han obtenido en el mundo de los desequilibrados.
Las Píldoras Trelles, no solamente están compuestas de fósforo, sino de potasio, cal y manganeso; sustancias admirables para combatir la neurastenia, fortalecer la columna vertebral y, en una palabra, dar vigor y vida a esos órganos debilitados por la fatiga mental.
Estas píldoras están científicamente dosificadas. No tienen peligro alguno. Con tomar tan sólo tres al día, una por la mañana, otra por el mediodía y otra por la noche al acostarse.
Las pruebas realizadas han demostrado la eficacia de las Píldoras Trelles, que han alcanzado tan maravillosos éxitos que es una lástima haya personas debilitadas que no las tomen.
Si usted es un hombre de negocios y está siempre en la calle, no importa, usted podrá llevar el frascuito de píldoras en el bolsillo y tomarlas cuando sea la hora.
La fatiga mental desaparecerá en breves con el uso de las Píldoras Trelles, que valen 70 centavos, y que están de venta en todas las droguerías de la Habana.



Gran Exhibición de Cuadros
GRABADOS, CROMOS, LITOGRAFIAS, COPIAS DE CUADROS FAMOSOS.
Cuadros de flores, frutas, paisajes y naturaleza muerta, propios para regalos.
MARCOS, MOLDURAS, MUCHOS TIPOS, TODOS DE NOVEDAD.
Material para artistas, telas, colores, pinceles, paletas, cajas de pintura.
Para los alumnos de San Alejandro, moldes, papel, reproducciones, creyones.

BOHEMIA
Avenida de Italia (antes Galiano) 93. Teléfono M-2176.

ASMATICOS
Si queréis trabajar, pasear y dormir tranquilos tomen "RENOVADOR CUBANO"
Depósito: Neptuno, 233. Teléfono A-6910.

Altigracia Bentley de Orta

Dueña de la "MAISON NOUVELLE" Tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela que ha recibido modelos de sombreros de París. Estación Otoño. Espera su grata visita de Vd. S. S.

HABANERAS

Boda elegante en el Vedado

Ceremonia de alta distinción. Así fue la de anoche en la iglesia parroquial del Vedado, siendo los contrayentes la gentilísima señorita Dulce María Bueno y López, muy agraciada y muy amable y culta, y el correcto y muy simpático joven Ricardo Núñez Portuondo. Es hijo éste del distinguido caballero general Emilio Núñez, Vice-Presidente de la República. Muy lucida la boda. El adorno floral de la iglesia, otorgada al mejor gusto. Frescos ejemplares de "El Fénix," en combinación artística, aparecían engalanando los altares. Así, al llegar la comitiva nupcial, pareció esto un tributo a la interesante novia, que se destacaba con todo el poder de su belleza. Cuántos elogios para ella! Abría la marcha una corte de amor en la que sobresalía, encantadoramente, la ideal América Núñez y Portuondo, flower girl muy linda, muy sugestiva. Las parejas eran éstas: Elisa Bueno y Cándido Lefebvre; Julia Núñez y Cayetano de Quesada. Me fijé en el ramo nupcial. Un modelo precioso que, puesto en las manos de la bella desposada, se confundía por su suave tonalidad, entre la blancura del traje.

En el Nacional

Jueves de moda. Día elegido por las familias habaneras, en estas deliciosas noches de Orta, para disfrutar de una interesante velada. El cartel de ayer, muy escogido, fue motivo de elogios. Ofreció siempre una novedad. Dárese cuenta de la concurrencia de anoche, muy selecta, representada por familias conocidas: Nena Galbán de Mora, Mercedes Marty de Bague, Conchita Jardín de Jiménez, Eugenia Ovies de Viurrín, Isolina Díaz de Cano, Nena Grandá de Uriarte, Coquita Campa de Rivón, Amelia Crusellas de Benítez, Paulina Díaz Muro de Campuzano, Mercedes Mascort de Campuzano, Virginia Steinhofner, Carmela Alió de López.

Café rico y sabroso

La Flor de Tibes. La Flor de Tibes REINA, 37. TELEFONO A-3820.

Correo de España

TRES EDIFICIOS DESTRUIDOS EN MADRID POR UN INCENDIO

Después de las cuatro de la tarde comenzó en los talleres de "La Novela Corta" un imponente incendio, que rápidamente se extendió a varios edificios inmediatos. El fuego se creó el comienzo por los almacenes de papel de "La Novela Corta", aunque también circulaba la versión de que el siniestro se había iniciado en el estudio que un pintor escenógrafo tenía instalado en el piso superior al de los mencionados talleres. El fuego se propagó con gran rapidez a los cuartos números 1 y 3 de

la calle de Calvo Asensio, a la número 2 de Antonio Palomino, a las números 1 y 3 de la calle de Rodríguez San Pedro y a la número 12 de la calle de Guzmán el Bueno. Un almacén de maderas establecido en una de las casas incendiadas, también quedó destruido, aunque pudieron salvarse muchas de las existencias.

Personas heridas Resultaron heridas las personas siguientes: José Brís Roselvé, lesión contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal lateral derecha y erosiones en las manos, nariz y conmoción cerebral; José Lozano Doblado, herida incisivo-punzante en la mano izquierda; Angela Alonso Ibáñez, ataque de histerismo; Zolito Moscat, colapso cardíaco; Fernando Espedo, lesiones leves; Anastasio Campos, lesiones en

VESTIDOS DE Organdí, Voile y Tul, en Modelos y Colores Originales. SE LIQUIDAN a \$3.50, \$4.50, \$6.50, \$8.50 y \$12.50 "LA EPOCA" Peón y Cabal Neptuno y San Nicolás

EVITE LA FATIGA

No distraiga el tiempo en buscar las joyas que necesita para sus regalos, así como toda clase de objetos de plata fina y plateados; vaya directamente a la fábrica de "Miranda y Carballal Hnos." de Muralla número 61 y allí verá cuanto desea adquirir. En la misma, puede mandar hacer todo lo que se le ocurra en lo que a joyería se refiere. Se compran prendas y abalorios antiguos; oro, platino y plata. MURALLA 61. TELEFONO A-5680.

Departamento de perfumería

En él ofrecemos cuanto pueden necesitar las damas bajo el más delicado aspecto de su TOILETTE.

Cuanto existe en este ramo especial, está representado en nuestro DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA. Tenemos un surtido completo y selecto de todos los artículos. Y de todos los fabricantes

- Perfumes
- Colonias
- Lociones
- Agua de tocador
- Polvos
- Cremas
- Creyones
- "Rojos" y
- Polvos concentrados
- Jabones

- Dentífricos
- Cepillos para dientes
- Motas
- Moteras
- Peines

Gran surtido en artículos de celuloide

- Pulverizadores
- Juegos de tocador
- Juegos de manicure

En nuestro DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA encontrarán siempre las damas, en variedad exquisita, todo lo que puedan exigir para la TOILETTE más complicada, por refinado y meticuloso que sea su gusto.

El Encanto

La mano y pierna derecha de pronóstico reservado. No es posible precisar con exactitud las pérdidas ocasionadas por el voraz incendio, aunque se calculan en cerca de un millón de pesetas. Solamente en los talleres de "La Novela Corta", asciende el valor de lo destruido a más de cien mil duros. Como ya dijimos ayer, quedaron en el nombre sentimos ignorar, quien fue el autor del siniestro. D. Zúñiga en que se encontraba D. Zúñiga, se le comunicó a los guardias Rafael Valero y Conrado Méndez, los cuales, con su exposición de sus propias vidas, subieron al cuarto, derribaron la puerta y pusieron a salvo al anciano. Suponemos que un rasgo de esta naturaleza será atendido por los jefes de los valerosos guardias y recompensado por quien corresponda.

SIGUE LA GANGA

- Camisones franceses, a... \$1.40
 - Camisón de dormir, a... 1.90
 - Pantalonas de señoras, bordadas, 2.25
 - Cubrecorreas, muy finas, a... 1.00
- LA ZARZUELA Neptuno y Campanario.

LIQUIDANDO EL VERANO

Todas las existencias de artículos de ropa y sedería, que nos quedan de cuanto importamos para la estación que termina, se liquidan a como quieran pagar las muchachas bonitas que confiesen que quieren gangas:

VEAN UNOS PRECIOS:

- Organdí estampado, vara de ancho, a... 10 cts.
- Linolán, gran varación, a... 15 cts.
- Holán estampado, en todos colores, a... 20 cts.
- Crepés estampados y labrados, a... 20 cts.
- Organdí, finísimo, muy ancho, a... 25 cts.
- Voile listas y cuadros, a... 30 cts.
- Linolán estampado y listas, a... 40 cts.
- Voile estampado, doble ancho, a... 40 cts.
- Marqueset labrado y listas a... 50 cts.
- Warandol hilo, todos colores, a... 50 cts.
- Gabardinas óvalos, última novedad, a... 50 cts.

Y en colores enteros; tenemos cosas bonitas a precios nunca vistos. Un pasito por nuestro salón de ventas es muy provechoso.

"La Nueva Isla"

MONTE 61, esquina a SUAREZ

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA AVISO

En cumplimiento de acuerdo de la Directiva, tomado con el fin de facilitar a los señores socios la manera de proveerse sin demora del CARNET DE IDENTIFICACION, se avisa que pueden acudir a la SECRETARIA GENERAL, provistos de su retrato e inmediatamente se les entregará el CARNET ALUDIDO. Habana 12 de septiembre de 1916. César G. Toledo, Secretario General, p. s. r. C. 75511 alt. 6d-13.

destruidas, además del local, todas las máquinas rotativas, linotipias y cuanto se encontraba dentro de los talleres. En el mismo edificio tenía montado su estudio el pintor escenógrafo D. Amalio Fernández, y dentro de otro local se guardaba todo el decorado del teatro Martín, que quedó destruido por el fuego. A esto hay que agregar las pérdidas enormes de los numerosos vecinos perjudicados por el siniestro.

Más heridos A la lista de heridos publicada, hay que agregar el guardia municipal número 18, Máximo Martín y el capitán de Artillería D. Luis Alfaro.

Rasgos de honradez Ante la rapidez en la propagación del incendio, muchos vecinos de las casas siniestradas abandonaron sus domicilios sin haber tenido tiempo de poner a salvo muebles y enseres. Con este motivo algunas de las personas que tomaron parte en los trabajos de extinción, se encontraron objetos de valor, que se apresuraron a entregar a las autoridades. En nuestra presencia el guardia municipal del distrito de la Universidad Gabino Heras, hizo entrega al comisario de la brigada de Investigación criminal, señor Fernández Luna, de un bolsillo conteniendo documentos y siete monedas de cinco pesetas, pertenecientes a una señora vecina de una de las casas incendiadas. El cabo de Sanidad Militar Juan Oliveros, también encontró un estuche conteniendo siete sortijas de brillantes y una cadena de oro, objetos que se apresuró a entregar a las autoridades.

Extinción del incendio Cuando nos retiramos del lugar del siniestro, por ser la hora de cerrar nuestra edición de Madrid, el fuego estaba completamente dominado. Poco después ya podía considerarse extinguido; no obstante, el servicio de incendios permaneció allí hasta las once de la noche.

Servicio de vigilancia Después de esta hora quedó establecido un servicio de vigilancia, encomendado a las fuerzas de Seguridad, las cuales prohibían el tránsito por las calles en que se encuentran enclavados los edificios que han sido pasto de las llamas.

Rasgo heroico En la casa número 5 de la calle de Rodríguez San Pedro, atacada por el fuego, vivía un anciano llamado D. Zacarías, que es corrector de pruebas en la Casa González Rojas. Aquel día, al observar que las llamas amenazaban, terribles, destruir el edificio, lejos de ponerse a salvo, se encerró en su domicilio, presa de una terrible excitación nerviosa, que le privó de todo movimiento. En esta situación, hubiera perecido seguramente si no acude un muchacho; cuyo nombre sentimos ignorar, quien al darse cuenta del inminente peligro, se le comunicó a los guardias Rafael Valero y Conrado Méndez, los cuales, con su exposición de sus propias vidas, subieron al cuarto, derribaron la puerta y pusieron a salvo al anciano. Suponemos que un rasgo de esta naturaleza será atendido por los jefes de los valerosos guardias y recompensado por quien corresponda.

DESPUES DEL INCENDIO

Cuadro de desolación. Diez y ocho familias sin hogar.

Nos encontramos frente a la casa destruida por el terrible incendio. A nuestra contemplación aparece un cuadro de desolación. De espanto, desorden, algunos salvados milagrosamente, por cuanto se advierte en ellos la huella del voraz elemento. Al lado de los montones de enseres, como centinelas avanzados, con cara de tristeza, denotadora de dolor intenso, los dueños de aquellos ajuares. Multitud de niños corretean alegres, mostrando con sus risas inocentes el absoluto desconocimiento del peligro que los hubo amenazado. Una anciana de venerable aspecto avanza hacia nosotros. Al enterarse que somos periodistas, nos describe con minuciosos detalles la intensidad del siniestro y la rapidez con que el fuego se adueñó de las viviendas de todos aquellos seres que dormitan al lado de los efectos que gracias a trabajos inauditos, pudieron salvar del incendio.

Diez y ocho familias han quedado sin hogar. Según nos manifestaron, piensan nombrar una comisión de damnificados encargada de exponer su lamentable situación al gobernador civil.

El problema azucarero

La casa de Czarnikow-Rionda Company, de New York, en su revista semanal del mercado de azúcar de fecha 5 del presente, dice lo siguiente: Poco después de enviada a la imprenta nuestra revista del 30 de Agosto, se anunció que se había llegado a un acuerdo entre Mr. Hoover, Administrador de Alimentos de los Estados Unidos, y la Misión Cubana, fijando el precio básico de 5.50 por libra 1. a b. puertos del Norte de Cuba para la próxima zafra, pero esto no se ha confirmado aún oficialmente. Según ya observamos en nuestro artículo anterior sobre el asunto, Cuba, lo mismo que los demás países productores de azúcar de caña, tuvieron que luchar muy arduamente mientras existió en Europa el sistema de Primas sobre la Exportación, las cuales fueron finalmente abolidas por la Convención de Bruselas en 1903. Con fecha 9 de agosto próximo pasado, Inglaterra, usando de su pri-



Perfumería Aldy

A los Sres. farmacéuticos de la Habana y el interior, nuestros clientes, hacemos saber que ya tenemos en existencia los cinco productos de belleza de la Casa ALDY ET CIE., de París, que hay en Cuba.

POLVOS EXQUISITOS:
Aldylis, Trefle,
Claveles de Arcadia,
Flores del Trianón.

MUY BLANCOS, IMPALPABLES, DE MUY AGRADABLE PERFUME.

LYCADDINE,
Embellecedor Femenino
Blanquea el Cutis como el Armíño,
lo suaviza como la seda.

DROGUERIA SARRA

vielo, dió aviso de su intención de repararse, seis meses después del Convenio de Bruselas, del cual formaba parte. Este paso que ha dado Inglaterra puede significar su decisión de no usar en el futuro más que azúcares de caña, fomentando la producción en las Antillas Británicas y en otras de sus colonias. En el estado que publicamos en nuestra circular de la semana pasada, se demostraba que en los trece años transcurridos desde 1905 a 1918, Cuba había más que triplicado la producción de azúcar a que había llegado antes de la abolición de las Primas, y que acabamos de referirnos. Si bien podemos congratularnos hoy por el éxito obtenido al aumentar de una manera tan enorme la producción, pudiera ser que al final sea esto un perjuicio para la Isla, si se volviera a implantar el sistema de Primas sobre la Exportación de azúcar de remolacha europea, quedando Cuba limitada a los mercados de los Estados Unidos, después de restablecida la paz. Conviene, pues, que Cuba aproveche la ocasión actual, haciendo arreglos permanentes para cuando después de la guerra los mercados Europeos que tiene en la actualidad. Esto se puede hacer solamente por medio de algún convenio, de preferencia con los refinadores americanos, quienes a su vez lo harían con los países Europeos, y cuya finalidad sería que los refinadores americanos se comprometieran a comprar azúcares de caña por cierto número de años después de terminada la guerra, y suministrar a los Aliados Europeos el refinado hecho con dichos azúcares. Si Cuba pierde la oportunidad actual, cuando Inglaterra y otros países Europeos la compran azúcares porque así les conviene, seguro será mucho más difícil hacer lo más adelante.

En nuestra circular de la semana pasada llamábamos la atención hacia que los Estados Unidos, con su producción doméstica y colonial unida a lo que Cuba produce, controlaba unos 5,500,000 toneladas de azúcar (casi 1,700,000 toneladas más de lo que actualmente necesitan); y, por otra parte, la capacidad total de las refinadoras americanas es casi un millón quinientas mil toneladas mayores de lo que requiere en estos momentos la demanda de este país. En vista de esto, parece mutuamente conveniente llegar a algún acuerdo, según nos vamos a indicar, a fin de que los refinadores americanos cuenten con azúcares crudos de Cuba en cantidad suficiente para trabajar sus refinadoras a toda capacidad; pero para llegar a este resultado es preciso que los Aliados Europeos se comprometan a no comprar ningún azúcar de remolacha por algunos años después de declarada la paz.

A menos que Cuba llegue a obtener algún convenio semejante, correrá el grave riesgo de encontrarse algún día con un exceso de un millón quinientas mil toneladas de azúcar, para las cuales será difícil encontrar salida; circunstancia que, naturalmente, precipitará un rápido descenso en los precios, especialmente si Inglaterra vuelve a su antiguo sistema de comprar donde más barato le ofrezcan, sin preocuparse de los azúcares de caña o de remolacha. Otra gran ventaja que resultaría de esta idea se llevara a la práctica sería rebajar el precio del azúcar para el consumidor americano, como consecuencia del menor costo que se podría refinar una cantidad tan grande de azúcar.

ROPA DE CAMA

Juegos de mucha novedad, de muy variados dibujos, muy bonitos y elegantes.



Sábanas, camisas, sueltas, son de hilo, con dobladillo de ojo hecho a mano a \$6, \$7.50, \$10 y \$15 una.



MAISON DE BLANC

Obispo 99
Teléfono A-3238

VELLOS

Extirpación Completa
Garantizada

Instituto Radiológico Dr. Gustavo de los Reyes
Neptuno, Núm. 72, entre San Nicolás y Manrique.
c 5754 alt. in 11 21

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"

y otras marcas de \$35.00 ó más
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO.
Wm. A. PARKER, 147 N. W. 12th St.

HABANERAS

Jueves de Miramar

Gustó el estreno anoche. "Luz en las tinieblas" es una cinta que reproduce escenas muy bellas.

El tema es de lo más sugestivo. Tuvo la velada, además, ese encanto especial de sus días favoritos, esos jueves y lunes concurrenciosos y animados siempre.

Llena la terraza.

Y lleno el amplio "parterre".

Unos cuantos nombres de las damas que asistieron, entre las que recordo, en primer término, a Cándida Arteta de Camps, Amparo Krauss de Villaverde; Consuelo Rodríguez de Villaverde; Nena Grande de Uriarte; Consuelo Rodríguez de Cabrera; Adela F. viuda

Fausto

Anoche. Alegre, como siempre, en su día de moda.

Las famosas más conocidas se dieron cita en el amplio salón de los salones de la "Caribbean".

Se gozó de una agradable velada. Aumentada el interés con el concurso de las familias más distinguidas.

Daré nombres.

Entre un grupo de damas de la mayor distinción, "Lolá" Larrea de Sará, Lolita Quintana de Angones, Consuelo Caral de Jiménez Rojo, Elia Barreras de Menocal y Emelina López Muñoz de Lliteras.

Señoras:

María Romero de Viletes; María Ojeda; Conchita de la Torre de Morales; Sarah Pumagalli de Alegret; Nany Castillo Duany de Portela; Asunción Lanza de Castillo; Nena de Armas de Fernández; Lolita Luis de Peña; Ofelia Calves de Auja; Mercedes Romera de Arango; Angeles

Jai-Alai

En plena alegría anoche. Jueves de moda, siempre concurrido por familias conocidas.

Un grupo de damas anotará:

Teté Robelín de Turruella, María Usabiega de Barrucos, Isolina Colmenares de Vázquez, Lolita Colmenares de Castañeda, Olga Seigle de Gómez, Adela Alonso de Campaña, Elvira Obregón de Cruz, Clara del Campo de Arenas, Blancaquía Fernández de Sol Navarro, María Dolz de Tolón, Amalita Alvarado de Posso, Clara Cas Villanueva de Sánchez, Angelina Arenas de León, María Larrea de Suero, Sancia Larrea de García Tuñón, María Dolores Machin de Uppmann, Viviana Legama de Valle, Cristina Montoro de Bustamante.

Señoras: Evaristo Obregón, Nena Campaña, Anita Salazar, Lilliam Viletes, Cuquitta Soto Navarro, Angelita Echarte, Nena Valle, Graciela Loza-

REFRESQUE EN
"La Flor Cubana"
 Galiano y San José
 Y Quedará Complacido

la Cámara de Comercio de Camagüey y nuestro Subdirector

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Camagüey, en junta directiva celebrada recientemente acordó nombrar a nuestro Subdirector doctor José L. Rivero, su representante en la Comisión Consultiva adscrita a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, creada por decreto presidencial de 10 de agosto próximo pasado.

Dicha comisión tiene por objeto el estudio de los problemas relacionados con el comercio, la industria y la navegación, con carácter puramente consultivo y facultada: en materia comercial, para el estudio de las medidas más adecuadas para impulsar el comercio interior y exterior; en materia industrial, para informar sobre los medios más adecuados al fomento de nuevas industrias, así como la propensión que debe dispensarse a las existentes; en materia de navegación, el estudio de la forma más práctica para ayudar al desarrollo de la marina mercante nacional y en general para el estudio de cualquiera otra materia que tenga especial relación con las enumeradas.

Integran esa comisión el Secretario de Agricultura como Presidente, un Secretario, jefe del Despacho, un miembro designado por la Escuela de Ingenieros de la Habana, un miembro delegado de cada una de las Secretarías de Hacienda, Estado y Justicia, un miembro delegado de la Cámara de Comercio de la Habana y uno delegado de las Cámaras de Comercio de cada provincia.

Nuestro subdirector ha aceptado gustoso esa designación por cuanto le honra y responde a su deseo de colaborar con entusiasmo en todo aquello que suponga mejoramiento nacional.

Piedras de Colores, Legítimas
 Regale a su Novia la de su mes

Usarlas es el grito de la moda. Acabamos de recibir gran cantidad, son finas, de todos tamaños, de muy variadas formas, aplicables a prendedores, alfileres, sortijas, pulseras, yugos y gemelos.

Hay Aguas Marinas, Amáztas, Topacios, Agatas, Turquesas, Piedras Sangre, Amazonas, Rodonita Rosada.

(Cubuchones: Rodonita, Ojo de Tigre y Clasella, Camaféos; fantasías en colores, Ojo de gato, Integros, Sardónicas y Jade.

VENECIA
 OBISPO 96 TELEFONO A-3201

DERBY INGLÉS
 El mejor cuello del mundo
 Nueva remesa. Nuevas formas.

EL MODELO
 Obispo, 93, esquina a Aguacate.
 Tel. A-3241.

de Forteza; Dolores Fernández de López; Julita Villa de López.

Y las señoras de Ortiz, de Morell y de Rubal.

Muchas señoritas.

De las que citaré a la lindísima "Nena" Rubal, esbelta y muy simpática; "Nena" Saes de Calahorra; María Camps; Chiquitica de la Torre; Mercedes Salaya; Adelaida Villaverde; Eloisa Angulo; Cristina de la Cruz; María Teresa Oromi; Rosita Sotelo; Lola Forteza; Leo Trujillo; Nena Saenz; Amparito García; Katty Garriga y Mercedes Ruiz.

Conchita Forteza; Cica, Flora y Cirra del Castillo; María Teresa y Emelina Catá y Lucía Forteza.

En gran animación Miramar. Siempre así.

Mesa de Hernández; Elvira Piqué de Eduardo; Terecita López de Urbarrí; Amelia Valdés de Hernández Mesa; Margot Alfonso de Laguardia; Nena Rodríguez de Sautero; Conchita Grau de Valverde; María Barreras de Reyes Gavilán; Hermiada Navarrete Viuda de Ecay; Mercedes Lozano de Jardines.

Señoritas:

Rosario Arellano; Elisita Menocal; Remedios López Rovrosa; Graciela Ecay; Rosita Hernández Mesa; Marina Oduardo; María Amelia de los Reyes Gavilán; Rosita Martínez Ortiz; María Luisa Arellano; Dulce María Pumagalli; María Antonia de Armas; Esperanza Roque; María Martínez Ortiz; Mercedes Duque; Celia Rodríguez; Olga Bosuque; Angelita Barrinaga; María Lavín; María Luisa González.

El martes ha de tener lugar una función especial en Fausto, a la que han de asistir familias muy conocidas.

no, Conchita Fernández de Castro.

Para terminar. Noche de moda hoy en Margot, el espectáculo muy favorecido por ese grupo selecto de la sociedad habanera.

Hay un buen cartel en el bello cinema.

Suficiente a completar los atractivos de estas veladas de moda, en sus viernes de gala.

Estará animado Margot.

SUSTITUTO.
Obsequios para bodas

Invitamos a visitar nuestros salones, los más amplios dedicados al giro, donde ofrecemos la mayor exposición presentada en la República de objetos de arte, joyas, lámparas, fantasía, etc.

"LA CASA QUINTANA"
 Av. de Italia (antes Galiano): 74 y 76. Teléfono A-4264.

DESDE GUANABACOA

Septiembre, 12.

LA MUERTE MISTERIOSA DEL ZAPATERO.

Continúa en el misterio la causa de la muerte del zapatero Manuel Durán y Domo, pues aunque los facultativos que le hicieron la autopsia en el Necrocomio de la Habana, certificaron haber encontrado



UNA TOILETTE DE CALLE ELEGANTISIMA
 ja será siempre la saya y la blusa. Tenemos el más bello y completo surtido de blusas de tul y linón y de sayas de gabardina y otros géneros de actualidad.

Departamento de Confecciones
FIN DE SIGLO
 GARCIA Y SOTO. RAFAEL Y AGUILA

ASCENSO MERECIDO
 El señor José Elias Entralgo, Comandante del Ejército Libertador, ferviente católico, antiguo vecino de esta Villa, querido por todos y empleado desde hace muchos años en la Secretaría de Hacienda, ha sido ascendido a jefe de Administración de sexta clase de la Pagaduría.

El jueves 12, celebró su fiesta onomástica.

"EL BOMBERO"
 Galiano 120. Tel. A-4076.

Biscochos finos "El Gallito", seis clases, Sponge Rusk, en paquetes y nuestro famoso CAFE.

la bonita y simpática señorita María Morales y Flores de Apodaca, que pertenece a nuestra sociedad, y hoy se encuentra residente en la capital. Su morada con tal motivo, se vio muy concurrida, bailándose hasta hora avanzada de la noche y siendo obsequiada la concurrencia con dulces y licores.

También celebró su fiesta onomástica la apreciable señora Dulce María Fuentes de Triana, viéndose su morada muy concurrida por sus numerosas amistades de la capital y de esta villa. Se hizo música y la concurrencia fué obsequiada con dulces y vinos generosos.

LA CARIDAD DEL COBRE
 Las fiestas celebradas en el vecino barrio de Cojimar en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre, resultaron muy

concurridas lo mismo la fiesta de Iglesia que la procesión marítima.

Fueron numerosos los fieles que acompañaban a la virgen juntamente con los Reverendos Padres Franciscanos y la Banda Municipal.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE UN CHALET EN LA VIBORA

Con 1.000 metros de terreno, 400 metros fabricados, Rodeado de jardín, con Garaje, de esquina, en lo más alto de la Vibora y Calzada. Para tratos con el dueño, Obrapia, 75, Panadería "La Fama".

23423 23 t

CURA GARRIDO
 Suprime toda clase de dolores. Sobre: 5 cts.

La Casa Quintana

La gran Joyería predilecta del público, establecida en la AVENIDA DE ITALIA (antes Galiano) 74 y 76 y SAN MIGUEL 45.

No está en la lista negra

y continúa recibiendo como hasta aquí, de Francia y de los Estados Unidos, donde se halla su comprador-gerente Sr. Salvador Fondón, preciosidades en Joyería fina y Objetos de Arte.

OBSERVESE EN SUS VITRINAS LA MAS RICA COLECCION DE
Collares de Perlas y Alhajas de Brillantes

LIQUIDACION
 DE
SAYAS, BLUSAS y VESTIDOS
 Per finalizar la estación, liquidamos nuestras existencias en estos artículos, a precios tan reducidos, que únicamente viéndolos podrá convencerse de esta ventajosa oportunidad.

LA ROSITA
 TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES
 AVENIDA DE ITALIA, 71.

COMMUNITY PLATE

MODELO PATRICIAN



LAS DAMAS
 que más novedad exigen y más singularidades ambicionan, satisfacen sus afanes con el Modelo Patrician, que envuelve toda la clásica belleza de la plata señorial inglesa, modernizada y graciosamente desmenuada.

Se garantizan por 50 años. La Vida de una Generación.

LA CASA QUINTANA
 JOYEROS
 Avenida de Italia (antes Galiano) Núms. 74 y 76.
 TELEFONO A-4264

DINERO
 Al 1 por 100, sobre joyas y valores.

"La Regente"
 REPTUNO Y ALISTAD
 TELEFONO A-4376.

NOTAS PERSONALES
 BUEN VIAJE

Ayer salieron en el tren de Cienfuegos, rumbo a San Juan de los Rios y la colonia "La Ramona", los señores Augusto J. Leonard y Valentín Alvarez, acaudalado colono el primero del central "Andretta", y el segundo encargado general de la finca "La Ramona", para resolver asuntos relacionados con sus respectivos negocios.

Lleven buen viaje los estimados amigos, a los que esperamos ver muy pronto en esta ciudad en donde se les aprecia mucho.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Para Señoras, Señoritas y Niños finísimo calzado

Perteneciente a muestrarios, se venden en la Agencia de The High Artistic de Brooklyn, N. Y. Agulla 121, frente al Fin de Siglo. Vengan de 2 a 5 p. m.

74411 10d-5



"IDILIO"

Precioso abanico valenciano, estilo "MANON", recibido exclusivamente por esta casa. Es encantador. Fabricado con paisaje de seda superior y pintado por afamados artistas.

De venta en todas las tiendas de Ropa y Sedería. Al por mayor, solamente en

"LOS ABANQUEROS"
 JOSE MA. LOPEZ (S. en C.)
 Caba 98. Apartado 1982. Telégrafo y Cable: "MACHICHACO".
 Fábrica en Valencia (España) fundada en 1860
 a 6830 30t-19

LIQUIDACION
 DE
SAYAS, BLUSAS y VESTIDOS
 Per finalizar la estación, liquidamos nuestras existencias en estos artículos, a precios tan reducidos, que únicamente viéndolos podrá convencerse de esta ventajosa oportunidad.

LA ROSITA
 TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES
 AVENIDA DE ITALIA, 71.

España y su Prensa

Hoy nos da hecho el trabajo "La Correspondencia Militar" que ve la luz en Madrid.

Bajo el título: "Dos Españas", y el subtítulo: "Los que trabajan y los que alborotan" publica el mencionado periódico un hermoso artículo que creemos agradará a nuestros lectores.

Y en tal creencia lo reproducimos íntegro.

Dice así:

"Unos cuantos comerciantes e industriales de Madrid crearon hace seis años, para fomento y legítima protección de sus intereses, una Sociedad denominada 'La Defensa Mercantil Patronal', que se proponía suplir las censurables deficiencias de la acción oficial y del Banco de España, cuyos beneficios, especialmente en lo que al último se refiere, sólo alcanzan a entidades privilegiadas.

Cuando contaba un año de existencia, 'La Defensa Mercantil Patronal' que hoy consta de 2,300 socios, instituyó la Cooperativa Mercantil de Crédito, con un capital inicial de 25,000 pesetas. Ese capital importó hoy 1,250,000 pesetas. En el último ejercicio la Cooperativa hizo con sus asociados operaciones por más de un millón de pesetas y repartió un dividendo de 8 por ciento.

En 1917 creó la Sociedad una institución denominada Almacén Gremial Cooperativo, para suministrar accionistas e intermediarios, el cual tendrá sucursales en distintos puntos de España. Este Almacén Gremial comenzó con un capital de 100,000 pesetas, que ya ha alcanzado a 1,100,000 pesetas. Su activo de mercaderías y de créditos se aproxima actualmente a dos millones.

'La Defensa Mercantil Patronal' ha transformado sus oficinas para establecer un Banco del Comercio, donde podrán efectuarse múltiples operaciones financieras, y habiendo prosperado en la extraordinaria medida indicada por los datos anteriores, anoche inauguró su nuevo domicilio social. El acto fue brillante y estuvo presidido por el ministro de Fomento.

El señor Cambó, a quien no cabe negar una excepcional preparación para cuanto se refiere a los medios de lograr la prosperidad material del país, pronunció un discurso desdoblado en la retórica y henchido de sustancia, exponiendo ideas y propósitos relacionados con el trabajo que sin demora debe acometer España a fin de enriquecerse y robustecerse para el día en que, terminada la guerra por las armas, comiencen débiles y decaídas los pueblos de las naciones vecinas y deponerán los brazos de las naciones trabajadoras y fuertes.

La oración del ministro de Fomento fue aplaudida con un entusiasmo que indicaba una entera comprensión de las condiciones expuestas por el ilustre orador y las que latían en el auditorio.

Anoche estaba en el nuevo local social de 'La Defensa Mercantil Patronal' la España del trabajo, del honorario y perseverante esfuerzo de la acción colectiva para el mejoramiento colectivo, del respeto a la ley y el amor a la paz; la España sana, próspera y fuerte por sus empresas, todas las conciencias rectas y buenas. ¡Viva España!

Pero hay otra España que, teniendo siempre en los labios un turbión de huecos y sonoros vocablos, y renegando de cuanto al través de los siglos ha legado a constituir nuestra gloria y nuestro orgullo, ha conservado de la pasada centuria únicamente el legamo diabólico de que nos es preciso limpiarnos y eximirnos, la gérula hojarasca palabrera, la afición a la intriga y al motín, las viejas artes políticas, las conspiraciones sin valor ni grandeza, todo esto, además, conmentado con unos pleyebos estridentes que repugnantan y enrojecen a los antiguos y caballerosos revolucionarios.

Esta España, pues española son los que la forman, aunque parezcan más doctos de las extrañas desventuras que de las de su patria nativa, es la que hace fermentar y estallar las inconscientes pasiones populares, que atizan el fragor de la revuelta, la que incita a la paralización del trabajo y cohibe toda actividad fecunda, la que injuria e insulta a los razonados debates para vociferar a los acauchas en el mitin, la que todos los males, con inclusión de la pulmonía, los achaca no solamente al régimen, la que no hace otra cosa que perturbar, criticar y negar, sin que se le deba la más mínima labor constructiva. Esta España, cuando la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Qué hemos de añadir a lo dicho por 'La Correspondencia Militar'? Ya, ayer hicimos algunos comentarios que coinciden con los que hace este periódico a propósito de la obra en que se hallan sumidas las izquierdas.

Por eso hoy nos limitamos a reproducir el artículo de 'La Correspondencia Militar' en cuyos todos sus puntos estamos conformes.

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?

¿Cada vez que se habla de la España verdadera, la grande, la buena, la de los hombres trabajadores, creadores, que atizan los amigos de la libertad, y anulará a la España sediciosa, infame y alborotadora?



PIANOS **VIOLINOS** **VIOLAS** **VIOLONCELLOS** **CLARINETES** **SAXOPHONES** **TRUMPETS** **TUBAS** **DRUMS** **PERCUSSION** **MUSIC**

NUEVOS ROLLOS PARA AUTOPIANOS

PIEZAS DE 88 NOTAS

Ultimos Danzones

La Lista Negra	\$1.30
El Submarino Cubano	\$1.30
Maria de los Angeles	\$1.25
Sara	\$1.50
Roxana	\$1.50
La fotingera	\$1.50
A la vuelta del vapor te escribiré	\$1.50
El Stutz de Régine	\$1.30
A divorciarse	\$1.30
Reynaldo y Otilia	\$1.30
Las penas del buen Liborio o el cetero bodeguerli	\$1.30
Las parrandas	\$1.30
El Dios Chino	\$1.30
Los Caracoles de Tomasa	\$1.30
Furia de Matrimonios	\$1.30
Cubanos al frente o la contestata del Servicio Obligatorio	\$1.30
Arriba criollo	\$1.30
La Verbena de los Mantones	\$1.30
Samaritana	\$1.30
La Reina Mora	\$1.30
Mamita yo voy al frente	\$1.30
La Caricatura	\$1.30

Universal Music & Comm. Co.
San Rafael No. 1. Telef. A-2930.

co y Pichardo, para sacar copia de las escrituras que pueda haber en el Archivo, de su señor abuelo materno, el Dr. Carlos María Pichardo y Pichardo, sobre el demolido ingenio "El Quajón y Hato Viejo", en Vuelitas, Santa Clara; de los testamentos de su señora abuela materna, Da. Francisca Rodríguez de Pichardo, y de su tía abuela La Josefa Rodríguez y González de su señor tío carnal don Manuel Casiano Pichardo y Rodríguez, relativa al terreno donde está el colegio de los Padres Pasionistas, en la ciudad de Santa Clara.

Agosto 30.—Al señor Ramón P. Alvarez y Heró, para que como dueño, que dice ser, de la casa calzada de Arroyo Naranjo número 64, sobre la cual, dice, aparece un gravamen que está cancelado en los autos del concurso de Da. María Medina y Millán, examine los expresados autos y le expidan las certificaciones necesarias para la cancelación del citado gravamen.

Septiembre 9.—Al Sr. Rogelio L. de Mora y de Miranda, para que por empleados del Archivo se efectúe la busca de los antecedentes que allí existan, relativos a la reclamación de bienes embargados, que quedaron al fallecimiento de su señor padre, D. Vicente L. de Mora y de la Pera, y sean puestos de manifiesto.

LOS SUCEOS

De la Secreta

ARRESTO POR HURTO

Por los detectives Luis Perna y Juan Ceballos, fué arrestado ayer José Valdeés Hernández, (a) "Morejón", vecino de Alburquerque, 25, en Regla, por encontrarse reclamado por el Correccional de la sección primera en causa por hurto. Ingresó en el Vivac.

HURTO

Isidro Bononat Garriguez de la Garriga, domiciliado en Villegas, 53, denunció a la secreta que de una caja de cartón que trajo del campo, en la que guardaba varios sombreros, le sustrajeron un vijilapa que aprecia en la suma cien pesos.

OTRO ARRESTO

El vigilante número 1 de la policía de Regla, arrestó a Pedro Puebla y Enrique, (a) "Macabí" vecino de Alburquerque, 25 a virtud de un telegrama del detective Luis Perna, quien interesó su detención por encontrarse acusado de un delito de hurto El detenido ingresó en el Vivac.

RECLAMADO

Por reclamarlo el Jefe de la Policía de Cienfuegos, en causa que se le sigue por daño contra las personas, el detective Blas Barboría detuvo ayer a Saba Salimé, agente de hoteles y vecino de Monte, 25. El detenido ingresó en el Vivac.

ESTAFA

Domingo Román, vecino de Zanja, 84, fué acusado por Manuel Rodríguez Valdés, vecino de Consulado, 116, de haberle estafado la suma de dieciséis pesos que le entregó para que le obtuviera en el Ayuntamiento varios documentos para la circulación de un automóvil.

UNA DENUNCIA

Domingo Coshabill, vecino de la calle número 102, en el Vedado, denunció a la secreta que hace varios días, en la esquina de Zulueta y Dragones, donde tiene una casa en construcción, se le presentó un individuo mejicano, nombrado José Pérez Miranda, domiciliado en Virtudes, 69, proponiéndole comprar a la Compañía "Cuba Comercial Co." 131 barriles de cemento por la suma de \$38, para venderlos después a la casa de Planio y Compañía, por \$61.20; que al efecto le hizo entrega de un cheque por la cantidad expresada. Contra el "The Royal Bank of Canada" realizando el Pérez Miranda el negocio sin que le rindiera cuentas y a pesar de haberlo buscado por distintos lugares no lo ha encontrado, entendiéndose que se ha mudado de la casa donde residía.

HURTO

Juan Cuesta y Cuesta, vecino de Bahía Honda, denunció que anteañoche fué a dormir al pueblo de Regla, donde reside una tal América y que ésta, de una maleta, le sustrajo varios cortes de vestidos, encajes, dos cadenas y cuatro pesos en efectivo, todo

ESPECTACULOS

se representará la opereta "La Esclava del Carnaval".

En segunda, doble, "La Tiranía" y "Mujeres y Flores."

ALHAMBRA

Tandas de esta noche: "Fuerza de la Voluntad", "Se acabaron los paraísos" y "Diana en la Corte."

FAUSTO

La tercera tanda de esta noche se proyectará la cinta "Paseo de los teatros".

En segunda, "El sordomudo", interpretada por Jack Pickford y en primera, cintas cómicas.

MAXIM

La función de esta noche es de moda.

En la primera parte se proyectarán las cintas "Gausan placer las sillas" y "Raptó accidentado".

En la segunda, el drama "Amor que mata".

Y en tercera, estreno de la película en colores "María Tudor".

FORNOS

En la segunda tanda de esta noche se exhibirá la magnífica cinta "Trilogía de Doria".

En tercera, "La senda del deber" por Gabriela Robinne.

Y en primera, los episodios "Patria" y sexto de la serie "Patria".

MARGOT

En la primera tanda se proyectarán cintas cómicas.

En segunda, "El Conde de Montecristo".

Y en tercera, estreno de "La sertonera".

MIRAMAR

En la primera tanda se exhibe una cinta cómica y "El bandolero Australiá".

En segunda, "El secreto de la Prestan".

NIZA

En primera y tercera tandas, guerra interpretada por muñecas en un modo original.

En segunda y cuarta, "El caballo policía".

NUOVA INGLATERRA

En las dos funciones de hoy se exhibirán las cintas "Diana de las curas" y "La casa vacía".

RECREO DE BELASCOAIN

Función de moda.

En la primera parte se proyecta la cinta cómica "Moderno Héroe".

En segunda, el drama "La coronación de Sara".

Y en tercera, "El hijo del amor" drama sensacional.

MONTECARLO

Gran Cine para familias. Todas las noches variado programa. Se exhiben las películas de las más famosas marcas.

lo que aprecia en suma de treinta y cinco pesos.

LE PAGO

Ramón Mata Pérez, vecino de Palmar 12, en Rincón, que anteayer formuló una denuncia contra Félix Frade, de San Nicolás 179, quien le adeudaba la suma de 500 pesos, se presentó de nuevo ayer manifestando que frade le había hecho entrega de un pagaré por esa cantidad, la que no había abonado por no haber realizado la venta de los últimos tercios de tabaco.

Juzgados de Instrucción

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

El vigilante 1211 condujo ayer tarde al Centro de Socorro del segundo distrito a Ramón García, natural de España y vecino de Compostela 30, a quien le apresó el médico de guardia diferentes contusiones diseminadas por el cuerpo, fractura de la sexta, séptima, octava, novena y décima costillas del lado derecho y otras lesiones graves, falleciendo momentos después de ser colocado en la mesa de operaciones.

García, al tratar de tomar un tranvía en la esquina de 25 y Marina, fué alcanzado por el automóvil 1282, propiedad del señor Rafael Núñez y que era conducido por el señor Antonio María de Cárdenas.

De las investigaciones practicadas por la policía y el Juzgado el accidente aparece debido a la casualidad, por lo que el señor Cárdenas quedó en libertad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de salud La Beneficia ingresó ayer Santiago Rodríguez Domínguez, español, de 37 años de edad y vecino de Campana 213, para ser asistido de distintas lesiones graves que recibió

Los Centavos

QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra siempre algo que le sirve para el futuro, contra la necesidad que le sobreviene, siempre ante sí la amonesta de la memoria.

El BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA ABRE CUENTAS DE AHORRO POR UN PESO EN ADELANTE PAGA EL TRES POR CIENTO DE INTERÉS.

AS LIBRETTAS DE AHORRO SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PERMITIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

VIDA OBRERA

LOS PINTORES

En el Centro Obrero de Egidio número 2, altos, se reunieron anoche en junta general los Pintores, presididos por el señor Angel Nieto. Actuó de secretario el señor Ernesto Palmr.

La junta fué muy breve.

Los delegados informaron del estado satisfactorio, alcanzado en la mayoría de los casos, con las peticiones presentadas a los patronos, so licitando aumento de jornal, y el establecimiento de la jornada inglesa.

Como resultado de los informes mencionados se ratificó el acuerdo de trabajar exclusivamente a los Maestros que accedieron a las peticiones presentadas por el gremio, y no trabajarle a los que no han firmado.

A los expendedores de Carne

Llamamos la atención de los comerciantes expendedores de carne en las casillas sobre lo inadecuado que resulta actualmente la medida de conservar las carnes en Neveras de mármol, donde por lo regular se descomponen y hasta adquieren malos olores las más de las veces.

Es más práctico y más higiénico comprar un Refrigerador BOHN SYPHON para guardar las carnes; estas se conservarán en un estado completamente satisfactorio, garantizándose su conservación contra la descomposición y malos olores.

Pregunte usted a cualquier colega perteneciente a la industria de expendedores de carne que hayan usado los Refrigeradores BOHN SYPHON y ellos darán fe de su superioridad.

SOMBRILLAS

De seda pura desde \$4-50. De tela fuertes desde \$2-00.

muy elegantes, estilos modernísimos y dibujos preciosos. Liquidamos una gran cantidad que hemos recibido.

De seda pura, desde \$4-50. De tela muy buena y fuerte, desde \$2-00. Las tenemos también para niñas, desde 50 cts.

LAS GALERIAS

O'Reilly y Compostela

LA COOPERATIVA DE ROMEO Y JULIETA

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente, en Animas 92, Bolsa del Trabajo, con la siguiente orden del día: Sanción del acta anterior. Informe de la comisión Revisora. Informe del compañero Presidente. Renuncia del Secretario. Apertura de una nueva serie de acciones.

Proposiciones de un compañero, y Preguntas y Proposiciones.

En la convocatoria se ha impreso el artículo 44 del Reglamento, sobre el cual se llama la atención a los asociados.

Dicho artículo dice así: Artículo 44.—El Socio accionista que dejare de asistir a más de dos juntas seguidas del Comité si es comprobante, y Generales si no ostenta este cargo, será multado con veinticinco centavos por cada una a que dejare de asistir. Estas multas le serán deducidas al hacerse la primera liquidación que se efectúe de su acción después de impuesta. Exceptuándose de la disposición contenida en el presente artículo los socios que por enfermedad o ausencia de la población no pudieren concurrir.

EL GREMIO DE MINEROS

El señor Cayo Bálgoma, presidente del Gremio "El Cosmopolita" de los mineros de Pinar del Río, ha dirigido un manifiesto a los mineros,

POR LAS OFICINAS

INSTRUCCION PUBLICA

AUTORIACIONES

Por el Negociado de Bellas Artes, Bibliotecas y Archivos se han concedido las siguientes autorizaciones para el examen de documentos y la obtención de certificados en el Archivo Nacional:

Agosto 26.—Al Sr. Luis E. Morales, para que como administrador judicial de la testamentaria de Da. Rita Quiñertería Morejón—hija de don Tomás Morejón y Noriega y de doña Antonia López Silvero y Martínez—examine los documentos que exista en el Archivo relativos a la testamentaria del mencionado D. Tomás Morejón y Noriega y los que hubiere de su esposa, la también citada Da. Antonia López Silvero y Martínez.

Agosto 29.—Al Sr. Fernando Polli-

HOY EN PAYRET

DEBUT de la Compañía dramática del eminente primer actor italiano

AQUILES ZORDA

En la que figura la joven primera actriz

CLARITA ZORDA

LA DUSSE MODERNA

Tmpeorada elegante a precios populares. Palcos con seis entradas, 4 pesos. Luneta, 60 centavos.

TODOS LOS DIAS NUEVO PROGRAMA

Hoy estreno del drama **LA HIJA DEL PRESIDARIO** en dos actos

y la comedia en un acto **LA LENGUA DE LAS MUJERES**

Pronto estreno del drama de actualidad **"LA INVASION DE BELGICA"**

¡CUBIERTOS FINOS!

M. ESPUSES DE MADRID, 916 MILESIMAS

Superior por su material y superior por su fino diseño. Y la única casa que ofrece a usted la variedad más completa de

LOCERIA Y CRISTALERIA

que acabamos de recibir

OTAULAUERRUCHI y Ca.

AVENIDA DE ITALIA Y ZANJA. TELEFONO A-4080 Y 5996



De seda pura desde \$4-50. De tela fuertes desde \$2-00.

SOMBRILLAS

muy elegantes, estilos modernísimos y dibujos preciosos. Liquidamos una gran cantidad que hemos recibido.

De seda pura, desde \$4-50. De tela muy buena y fuerte, desde \$2-00. Las tenemos también para niñas, desde 50 cts.

LAS GALERIAS

O'Reilly y Compostela

PARA LAS DAMAS Por la CONDESA DE CANTILLANA

CORREO DE LA MUJER

LA REINA DE BELGICA

Después de llevar a la princesa María a un colegio de Italia y de dejar en Inglaterra al más pequeño de sus hijos, el príncipe Carlos, la reina Isabel ha consagrado la mayor parte de su tiempo a las admirables obras de caridad de que ha sido iniciadora.

A otra obra se ha dedicado también la reina de las belgas con infatigable interés; a la de los niños asilados. Concluyó la idea, pronto realizada, de crear en Winckou, próximas al frente de batalla dos escuelas, que llevan los nombres de los más pequeños de sus hijos, y que son sus asilos modelos.

La construcción de sus barracas fabricadas en pleno campo y en medio de jardines floridos, le dan el aspecto de una pequeña ciudad fresca y coqueta, y en efecto, aunque muy chiquita, resulta una población formada para niñas huérfanas; para niños huérfanos en los campos donde se combate, y para aquellos que durante esta trágica época, van abandonando en su precipitada fuga gente entloquecida por el terror.



ME ESTREMEZO GUILLERMINAI

Esto no es una pianola sino un ingenio 'Que dulzura! ¡Que veneno...!

Para Pianolas

LOS ENCANTOS

Muebles a plazos y al contado.

S. Rafael 46.

Tel. A-0274



DR. KUPIDO-BLENO

Cura en POCOS DIAS las ENFERMEDADES SECRETAS

c 4188

alt

15 d 1

merica Adver. Corp.-A-9638.

Superior a Todas

SIRACUSA

IMPORTADORES: Sobrinos de Quesada

FOLLETIN 51 La Mujer del traje blanco

WILKIE COLLINS TRADUCCION DIRECTA DEL INGLÉS POR M. RODRIGUEZ RUBI DE ZIMMER TOMO PRIMERO

De venta en la librería "La Moda," de José Albea, Belascoain, 32.

(Continúa) —No, dijo que prefería quedarse a la puerta para vigilar y permanecer en la puerta con las manos apoyadas en el marco. —Estuvo ayer aquí,—prosiguió,— y me acordé de hablar con aquella señora y contarle muchas cosas relativas a la vida que quisiera usted tener algo con que hacerla callar. —Oh! —El miedo, el malísimo miedo! ¡Cobarde, temblando que le diera un ataque, pero le rogó que se tranquilizara y la preguntó que podía haber hecho ella para impedir el matrimonio—ella respondió: —Dejá haber temido valor para presentarme en Limmerick sin dejarme aturdir por su presencia, en lugar de ha-

berla escrito a usted aquella carta que ha hecho más mal que bien.—Oh mi terrible, mi aterrador miedo!—y la feliz se retorció los brazos y se movió los cabellos. ¡Espantoso espectáculo, hermana mía! —Y no la preguntaste por qué tenía ese miedo? —Ciertamente y me contestó: —No tendría usted miedo a un hombre que la encerrara en un Manicomio?—Y yo no es que está usted aquí? ¿ya no le teme? —No sabe usted por qué? —respondió.—Míreme usted.—Efectivamente,—le dije,—temo que está usted enferma. —Me estoy muriendo y ya sabe usted por qué no le temo; pero diga usted: ¿es seguro que anotaré a vuestra madre en el cielo? yo creo que no, hasta que no deshaga el mal que antes no supe impedir; por eso he venido aquí. La supliqué que me dijese lo que intentaba. La desgraciada pareció dudar unos instantes y después murmuró: —Usted tendrá amigos que le ayuden. Si usted supiera su secreto, sería el quien la temiera a usted, y no se atrevería a tratarla mal. Dichas estas palabras pareció de repente olvidar lo que estaba hablando y comenzó a sollozar convulsivamente y a repetir: —Oh yo pudiera hacer que me enterarían con su madre! ¡oh si pudiera dormir eternamente a su lado! —Puedo afirmarle, Mariana, que yo temblaba de la cabeza a los pies. Después se tranquilizó de nuevo y limpiándose los ojos con el chal, murmuró: —No, eso no; es imposible que duerma bajo la hermosa Cruz de marfil que limpió con mis propias manos.—¿Ah, sí? ¿dijo que Mrs. Clements la había suplicado que la dejara venir en su compañía; pero que ella había preferido hacerlo sola. —Y no le temía a usted, otra vez, cuando su malvado esposo, le voy a decir su secreto para

que él la tema a usted. Mi madre sabe todo el secreto y está medio aplastada por un día, quisiera decirme algo a mí y al día siguiente su marido de usted. —Sigue por Dios, Laura, ¿qué te dijo? —Al llegar aquí, se detuvo y miró adentro; yo insistí;—y ella con una mirada de loco terror murmuró: —Ahora no estamos solas, alguien nos espía, venga usted mañana a la misma hora, pero sola ¿ve usted? y desapareció con una ligereza increíble en persona tan enferma. —No, todo me pareció tranquilo y solitario. Me detuve un momento a pensar si esta tercera persona que Ana suponía haber asistido a la entrevista era creación de su cabeza enferma o si existía realmente. bien segura de haberme dicho todo? —Me parece que sí; mi memoria no es tan buena como la tuya, pero estoy segura de no haber olvidado nada de importancia al menos. —Querida Laura, todo tiene importancia en este asunto. Veamos: ¿no has averiguado en dónde vive ahora?

—No, no; no me ha dicho más; y ahora dime tú qué piensas de esto por que yo no sé qué pensar ni qué hacer. —Debes de hacer lo siguiente, cariño mío: Acudir mañana puntualmente a la casa que te he dicho; y allí, en la habitación que te he dicho, esperar a mi. No dudes de hacer lo que te digo; esas palabras tienen poder para nosotros; nadie me verá, pero yo estaré al alcance de tu voz. Ana Catherine se le escapó a Walter, se le escapó a ti, pero yo te aseguro que no se me escapará a mí. —No dije más y después de dar un beso a mi hermana, salió de la habitación pues necesitaba estar sola para coordinar mis ideas. La terrible impresión que me había causado mi pesadilla, me hizo temer que cada una de sus palabras avanzaba hacia mí y rodeada de peligros sin cuento hacia un fin desconocido y que presentaba aterrador. —Después de dejar a Laura, las circunstancias en que ésta se había separado de Ana me hicieron desear saber cómo empieban la tarde Sir Percival y el Conde. Registré indolentemente todos los alrededores de la casa; entré en ésta y miré todas las habitaciones de recibio del piso bajo encontrándolas vacías; volví a subir la escalera, y al pasar por delante del cuarto de la Condesa abrió ésta la puerta; la pregunté si sabía de su marido y de mi cuñado, y me contestó que ambos habían salido para dar un largo paseo: ¡Un largo paseo! es la primera vez que he oído decir a Sir Percival no le gusta otro ejercicio que montar a caballo y al Conde no le gusta ningún ejercicio. Cuando me reuní con Laura encontré a ésta muy preocupada por haber olvidado la cuestión de la firma; la tranquilicé sobre ese punto diciéndola que Sir Percival había desistido de obtenerla. Pareció imposible. Mariana, ¿recuerdas a Laura—el objeto de ella era obtener

un dinero indispensable para Sir Percival, según suponíamos. —Seguramente que también le gusta a usted disfrutar de este admirable anochecer—me dijo con su voz suave e instigante; yo lo adoro. Profesa una admiración innata a todo lo que es grande, noble, bueno y puro, como esta inolvidable noche embalsamada por la brisa. Los eternos encantos de la Naturaleza tienen una inagotable fuerza para mí; pero soy un viejo y las palabras que parecerían naturales en los labios de un niño, me hacen reír en los míos. ¡Qué triste usted harían reír en los míos! ¿Qué tristeza le ilumina las copas de los árboles. ¿No penetra en su corazón todos y verosímiles sus peligrosos ojos y en voz baja y contenida empezó a repetir los versos de los mortales del Dante a la tarde, con una ternura y una melancolía que había aún encantado a mi magistral composición. —¡Bah!—exclamó apenas murió en sus labios la última aburridura; le permito que sepa que usted me ha dado un buen argumento para estar aburrido; pero que me quedé en la ventana de mis habitaciones y que vuelva a este mundo del que me espantaba tarde y la presencia de usted me han hecho olvidar por algunos momentos. ¡Perceval, sancione la admisión del almirado! Lady Glyde, eh, montañas castellanas ¿quiere usted favorecerme con una partida de domino? —Mi hermano, el Conde, se dispuso a hacerlo; pero en aquel momento hubiera sido imposible que él se hubiera levantado a la ventana; los nervios del Conde, me parecía sentirlos hasta en el fondo del alma; yo me acordé de mi propio miedo a la hora de mi nacimiento. Al mismo tiempo el terror de mi sueño había sido apaciguado de un modo que me quedé con la angustia que me causaba el porvenir de mi hermana era tal,

dirigido el Gobernador Provincial de Oriente al Presidente de la República dándole cuenta del recibimiento que se le tribuyó en Santiago de Cuba a su ilustre y dignísima esposa señora Seva de Menocal, el Jefe del Estado le envió la siguiente expresiva contestación. El chico, septiembre 9. Las 4 p. m. Coronel Mascaró, Gobernador. Santiago de Cuba. Acabo de recibir su telegrama que esperaba. Mi cariño a esa Provincia y mis amigos hacen que mi agradecimiento sea mayor por las atenciones tenidas con mi compañera que se ha apresurado a manifestarme lo muy complacida que tanto ella como sus acompañantes se sienten. Le ruego pues, que en mi nombre las exprese así todos los que han contribuido a tantas atenciones. Le abraza N. G. Menocal.

Desde Chaparra EL EMPEZAR EL DIARIO DE LA MARINA, se ha herado abundándose su Correspondencia en Chaparra. Intensa y sincera es mi gratitud hacia don Nicolás Rivera, su Ilustre Director. No soy un extraño en esta casa, por haber desempeñado con anterioridad el cargo de correspondiente en el mismo. Al reanudar mis tareas periodísticas, deseo saludar a todos los compañeros de Chaparra, así como las autoridades en general y a la muy digna administración de este coloso productor de azúcar, representado hoy por el ilustre médico y general cubano, doctor Eugenio Motiño. EL SR. ANTONIO CARRERA Nuestro estimado amigo compañero el señor Antonio Carrera, director propietario del leído semanario "El Eco de Chaparra," embarcó el día 2 para la capital de la República con el fin de internar en un magnífico plantel educativo de la Habana, a uno de sus hijos, donde se propone darle cursos de inglés y general cubano, doctor Eugenio Motiño. EL SR. ANTONIO CARRERA Nuestra estimado amigo compañero el señor Antonio Carrera, director propietario del leído semanario "El Eco de Chaparra," embarcó el día 2 para la capital de la República con el fin de internar en un magnífico plantel educativo de la Habana, a uno de sus hijos, donde se propone darle cursos de inglés y general cubano, doctor Eugenio Motiño. EL NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "DIARIO." Es el tema de todas las conversaciones. Son también muchas las personas que desean adquirir esta revista periodística. Los números que han llegado a Chaparra, han sido objeto de los más favorables comentarios. Ha sido un triunfo del decano de la prensa cubana, como no se recordará lo haya obtenido ninguna publicación hasta ahora. EL NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "DIARIO." Es el tema de todas las conversaciones. Son también muchas las personas que desean adquirir esta revista periodística. Los números que han llegado a Chaparra, han sido objeto de los más favorables comentarios. Ha sido un triunfo del decano de la prensa cubana, como no se recordará lo haya obtenido ninguna publicación hasta ahora. EL NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "DIARIO." Es el tema de todas las conversaciones. Son también muchas las personas que desean adquirir esta revista periodística. Los números que han llegado a Chaparra, han sido objeto de los más favorables comentarios. Ha sido un triunfo del decano de la prensa cubana, como no se recordará lo haya obtenido ninguna publicación hasta ahora.



SOPAS EXQUISITAS De BONIATO, MALANGA y YUCA SON Purés de esas viandas, con todo el poder alimenticio de ellas, sin perder su aroma ni sabor. Son las propias viandas, desecadas y pulverizadas, por procedimientos especiales, que les conserva en la plenitud de sus cualidades alimenticias. SABROSAS, SALUDABLES, MUY DIGESTIBLES, ECONOMICAS SE VENDEN EN LAS TIENDAS DE VIVERES FINOS Crusellas y Ca., Habana.

trás la tormenta; a ti la paz del alma; a ti mis hijos; y si en loco anhelo surcar deseo el firmamento azul, las alas que me encumbran hasta el cielo, tú me las diste, tú. —Oh, mujer santa devolvete espero lo que hiciste por mí! Pagare quiero; quiero darte mi dote, solventada. —¿Que te puedo yo dar?... ¿La vida?... (Es nada, es poco para tí... ¿Cómo pagarte los grandes sacrificios de tu amor? ¿Qué puedo darte yo?... ¿Qué puedo darte?...)

¡Ah! Ya lo sé. Yo te daré el dolor." Victor Balaguer. ANECDOTAS Una señora le sacude el brazo a su marido que durmiendo da desaforados gritos y le dice: —Despierta, Juan, despierta. —¿Qué ocurre? —¿Que tienes una pesadilla. —¿Qué había de ser pesadilla! Me has quitado un sueño delicioso que no podré reanudar. —¿Cómo podía ser delicioso, si das unos gritos horribles? —Gritos?... Lo que oías era un canto que estaba cantando en un teatro. —Pues me alegro mucho haberte despertado porque te he evitado una silba. —Ya hueve! ¡ya hueve!—le decía entusiasmado el campesino a otro. —¿Qué falta le hacía el agua a la tierra. —No te entusiasmes tanto,—le respondió su compañero después de fijarse en las nubes,—me parece que no va a recibir el campo más que el agua del socorro.

La Asociación de Empleados de las Casas de Salud y Beneficencia VERBENA Y FESTIVAL Como anunciábamos oportunamente, esta noble Asociación de humildes, de buenos, de luchadores, tomó el acuerdo de celebrar en la hermosa Quinta del Obispo, una gran verbena y un gran festival. Y fiesta tan primorosa, tan galana y tan típica, tan alegre y culta, se celebró el domingo próximo por la gracia y el entusiasmo de la comisión organizadora que ya ha iniciado sus trabajos contratando orquestas, bandas, millares de bombillos; montando los kioscos, preparando los concursos, transformando la preciosa quinta en un río de luz, de flores, de gracia y de belleza, porque según cuentan los rumores del entusiasmo, esta verbena, y esta gran matinee, ha despertado profunda simpatía entre los que saben lo buenos, lo humildes, lo dignos hombres que forman en tan noble Asociación, ya que el festejo se celebra a beneficio de sus fondos. Por eso será la quinta el domingo la número de la alegría.

Movimiento de pasajeros De Norte América han llegado los señores José Miranda e hijos, Manuel Gu-

tierras, Rafael García Capote, J. B. Lastera, Pablo S. Díaz, León C. Seidel, Emilio Lescano y familia, Ramón Suero, Segundo Castelleiro, Manuel Callejas, Joaquín García, doctor E. Jané, Tomás Cárigas, Joaquín Silva, Manuel Prieto y el Conde cubano, señor Eduardo Patterson y familia. Para el mismo destino embarcaron las señoras Herminia de Dujós e hijos, Julia y Amalia Griján, señores Frank Steinhart y familia, Oscar Cintra, Manuel G. Quevedo, Antonio Rosado y otros. Para Méjico ha embarcado la genial artista señora Consuelo Mayanda, en unión de su esposo y otros artistas de su Compañía. LECHE Y CARBON Han llegado otras ocho mil cajas de leche condensada y tres grandes cargamentos de carbón mineral consignados a distintas empresas de esta capital.

Expresivo telegrama del general Menocal al Doctor Mascaró Con motivo de los despachos que le

¡146!! Años hace que se fundó la fábrica suiza de Relojes, marca A. B. C. "Caballo de Batalla" Unico Receptor Marcelino Martínez Almacén depósito de Joyería de Brillantes, Brillantes sueltos y Relojes. Case fundada en el año 1890. Muralla, 27, altos.

¡146!! Años hace que se fundó la fábrica suiza de Relojes, marca A. B. C. "Caballo de Batalla" Unico Receptor Marcelino Martínez Almacén depósito de Joyería de Brillantes, Brillantes sueltos y Relojes. Case fundada en el año 1890. Muralla, 27, altos.

LOS SUCESOS

(Viene de la SEIS.)

Produjo una herida de carácter grave en la mano izquierda.

SUBSTRACCION Mr. Ben Svecny, vecino de Paseo de Martí número 85, denunció ante la Policía Judicial que de diferentes cajas de ropa que ha recibido de los Estados Unidos ha notado la falta de varios trajes para hombres, y que ayer trasladando por la calle de Obispo encontró a Carlos González Mendoza, vecino de 23 y Baños que llevaba uno de los fines sustraídos.

HERITO DE CANARIOS Andrés Acosta Hernández, vecino de Jesús del Monte 538, participó a la policía que de su residencia le han sustraído una jaula con diez y nueve canarios.

SUBSTRACCION DE MOSAICOS Por orden del señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera ingresaron en el vivac los hermanos Manuel y Francisco Viera, vecinos de San Miguel 265 y 272, respectivamente, por acusarlos Agustín Cañanedo, del hurto de 50 cajas de mosaicos que valen \$100 y pertenecían a la casa en construcción S. Miquel esquina a Infanta, propiedad del señor Manuel Negrera.

CARRO VOLCADO Al volcarse un carro de reparaciones del tendido aéreo de la compañía de electricidad, en la esquina de Alambique y Diaria, sufrieron lesiones graves los empleados de dicha empresa Antonio Gómez González, vecino de 18 número 48, y Pastor Vázquez, de Aguilá y Alambique.

Fueron curados en el Hospital de Emergencias.

LUXACION Al bajar de una escalera Quirino R. Nerio, vecino de Prado 13, se luxó el articulacion de la clavícula derecha.

FRACTURA Ramiro Pérez, vecino de Espada 2, se fracturó el brazo derecho al darle crumque a un automóvil.

DENUNCIA Santiago Eusebio Roger y Martínez, de Novena 174, denunció ayer ante la policía que tomó dos habitaciones de la casa donde reside y como lo han demandado sin deber un centavo, cree que en la tramitación de la demanda que ha llegado al trámite de desahucio se ha cometido algún delito.

DENUNCIA DE ESTAFAS Francisco González Romagosa, vecino de la carretera de Guama, denunció ayer ante la policía que José Volga y Vicente Chao se han asegurado de su domicilio estafándole \$78 y \$34 respectivamente.

Juzgado de Guardia

PRINCIPIO DE INCENDIO A bordo de la tramontana "Nana" atracada a los muelles de la Havana Coal en Tallapiedra, ocurrió ayer tarde un principio de incendio, habiéndose quemado la plataforma alta de dicha embarcación.

Las llamas fueron sofocadas por los bomberos.

El Administrador de la Compañía estima el hecho casual.

QUEMADURAS Elisa Sire Felipe, de 52 años de edad y vecino de Acierito 5, fué asistida en el centro de socorro de Jesús del Monte por el doctor Vega Lamar, de quemaduras graves en la cara y en brazo izquierdo, las que se produjo al inflamarse la luz brillante que echaba en un depósito.

ROBO En una habitación alta del almacén de tabaco situado en Zulueta 4, donde existe una habitación destinada a dormitorio de la dependencia se cometió ayer un robo de ropas, prendas y objetos.

Los dependientes que resultaron perjudicados son Rafael López Riego, Manuel Martínez Gómez, Francisco Alonso y Alonso y Feliciano Toyo y Toyo, quienes resultaron perjudicados en la suma de \$138.

Para realizar el robo los autores penetraron por una ventana que da al fondo.

Por sospechas de que fueran autores de este robo fueron detenidos Rogelio Padrón, vecino de Aguilá 116, y Francisco Martínez Barcia, de Martí 160, en el pueblo de Regla, los cuales realizaban en dicha casa obras de albañilería.

Quedaron en libertad después, por no existir cargos contra ellos.

UN CENSOR ACUSA El segundo censor de guardia anoche en el Centro telegráfico, señor Manuel Santo Woodbury, compareció anoche en el Juzgado de guardia, denunciando que encontrándose de guardia anoche en el turno de ocho a doce, tuvo necesidad de abandonar un momento su mesa de trabajo y al regresar encontró al señor Martí, jefe del Centro telegráfico que le ponía el sello de su uso a algunos despachos de los cuales él ignora el contenido y como al tratar de inquirir del señor Martí por qué hacía eso sin su autorización, aquel hubo de amonestarlo diciéndole que podía él hacerlo, siendo además insultado por un hermano del señor Martí.

Por esta causa—añegó el denunciante—se vió precisado a abandonar su trabajo después de participar a su jefe, señor Fernando Aenlle lo ocurrido.

Entiende el denunciante que los hermanos Martí han realizado un delito grave.

DEFENSO POR ESTAFAS Una pareja de soldados detuvo ayer tarde en la estación del ferrocarril, en Matanzas, a Andrés Pérez López, vecino de la fonda La Unión, en Cárdenas.

Está acusado por Salvador Sazo Richardi, domiciliado en San Carlos 51, en Cienfuegos, de haberle estafado hace tiempo la suma de \$423-45, en mercancías que le compró.

El detenido fué presentado ante el juez de guardia, autoridad que lo instruyó de cargos remitiéndolo al vivac a la disposición del juez de instrucción de Cienfuegos.

Información Cablegráfica...

(Viene de la PRIMERA)

tan grave que para salir de ella tendrían que sacrificar gran cantidad de hombres y de material de guerra.

Los tanques y la caballería acompañan por todas partes a los americanos, destruyendo los caminos que pudieran utilizar el enemigo y hostilizando a éste en su retirada.

DISOLVERAN LA DIETA PRUSIANA.

Estocolmo, septiembre 13.

El Gobierno alemán está completamente decidido a disolver la Dieta prusiana si dentro de ella no se llega a una fórmula de avenencia respecto a la reforma electoral, dice el "Lokal Anzeiger" de Berlín. El Cancellier Von Hertling, sin embargo, convocará en breve a los líderes de los distintos partidos a una conferencia, sigue di-

No Haga Llorar Al Niño.

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

Déle Bombón Purgante (DEL DR. MARTI) La purga que quieren siempre los niños. Es un bombón, cuya crema oculta la purga. NO SABE A MEDICINA De venta en todas las boticas. —Depósito: "El Crisol", Neptuno y Manrique.

ciendo el artículo del diario berlinés, y no se ha de escatimar ningún esfuerzo para encontrar satisfactoria solución al problema. Agrega que a la Cámara de los lres prusianos se les dará amplia oportunidad para examinar la cuestión a despecho de los intentados "métodos terroristas" con lo que visiblemente alude el "Lokal Anzeiger" a la demanda públicamente expresada por el Partido Socialista de que la Dieta sea disuelta inmediatamente.

LOS BUQUES ALEMANES EN CHILE Buenos Aires, septiembre 13. Despachos recibidos de Chile indican que la tentativa realizada por las tripulaciones alemanas internadas para destruir sus buques, ha dado por resultado que el Gobierno chileno prescinda de las negociaciones para arrendar los buques alemanes internados al Gobierno de Berlín. Este cambio radical de política está recibiendo vigoroso apoyo de los principales periódicos chilenos que antes se mostraban partidarios del arrendamiento de esos buques, como la fórmula más en consonancia con la neutralidad.

La intención de los tripulantes alemanes de destruir los barcos ha causado profunda indignación en toda la República chilena, interpretándose como índice de la mala fe con que proceden los teutones, ya que se dieron las órdenes de destrucción en los precisos momentos en que Alemania aparentaba estar dispuesta a negociar el arrendamiento de los vapores internados.

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

Una cucharada de SANAHOGO y a dormir tranquilo toda la noche. Qué diferencia de antes, en que la tos, las asfixias continuas, me hacían velar hasta el día. SANAHOGO cura el Asma en breve tiempo. Depósito: "El Crisol", Neptuno y Manrique. De venta en todas las Droguerías y Boticas.

tropas, auxiliadas por unidades francesas, habían roto la resistencia del enemigo en el sector de Saint Mihel y avanzado en algunos puntos en una profundidad de cinco millas. A la vez la comunicación del general Pershing con las operaciones siguientes en forma progresiva y que hasta la hora de enviar el despacho se habían cotado ocho mil prisioneros hechos al enemigo, no siendo ese número, probablemente, el total de los capturados.

Esos datos se han tomado aquí como significación de que en el primer día de la ofensiva americana las tropas del general Pershing han adelantado en doce millas de frente, amenazando el camino sobre el cual los alemanes se oponían a los franceses en la comba del saliente de Saint Mihel, cuyo paso había de servirles para escapar de la captura o destrucción.

En el lado occidental, entre Saint Mihel y Verdún, las fuerzas franco-americanas con firmeza arrollaron al enemigo para cerrar la boca del saco con movimientos incesantes de modo de limpiar da alemanes el saliente del Aisne-Marne, combatido desde el mes de julio.

Los observadores aquí exponen que ese golpe se esperaba y se cree que el próximo movimiento lógico del Mariscal Foch, será el incesante martilleo sobre el enemigo.

EL ALMIRANTE RAZVOZOFF ASESINADO EN RUSIA. Estocolmo, Septiembre 13. El Contralmirante A. V. Razozoff Comandante en jefe que fué de las fuerzas navales de Rusia en el Báltico, ha sido asesinado atayer en Petrogrado, según informa un mensaje telegráfico recibido en esta capital, desde Helsingfors, capital de Finlandia.

ENTRADA CABRERA EN LA LEGION DE HONOR Paris, Septiembre 13. El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Manuel Estrada Cabrera ha sido nombrado Gran Oficial de la Legión de Honor, por decreto publicado ayer.

Simultáneamente el Encargado de Negocios de Guatemala en Paris, Sr. J. M. Lardizabal ha sido nombrado oficial de la misma orden.

GORKI DIRECTOR DE LA PROPAGANDA BOLSHEVIKI Estocolmo, Septiembre 13. Noticias de Petrogrado informan que Máximo Gorki, el famoso escritor y revolucionario ruso, ha aceptado el puesto de Director de la Propaganda Bolsheviki. Agrega el despacho que el atentado realizado contra la vida de Aicatal Lenin, el Primer Ministro Bolsheviki es lo que ha decidido a Gorki a prestar mayor cooperación al Gobierno de los Comisionados del pueblo.

Despachos recibidos en Copenhague, procedentes de Rusia, decían que el Gobierno del Soviet había dado órdenes para arrestar a Máximo Gorki y que su periódico había sido suprimido definitivamente.

ENTUSIASMO EN INGLATERRA Londres, Septiembre 13. El público británico ha permanecido ansioso de otra acción americana, pero no esperaba que ésta fuese tan presta, y las noticias del ataque franco-americano contra el saliente de Saint Mihel, que los alemanes introdujeron en la línea francesa en Septiembre de 1914, y que retrocedió desde entonces, han sido recibidas con entusiasmo, según los informes oficiales del frente británico, allí se conoce el progreso que los americanos obtienen, celebrándose con igual entusiasmo.

Como un gran avance en esa dirección ha de causar pronto serios inconvenientes para el enemigo ante Metz, se espera con toda confianza que los alemanes empleen allí resistencia. Según las opiniones de los peritos militares, los frentes alemanes de Verdún y de la frontera sulza han sido mantenidos con escaso contingente de tropas inferiores en calidad comparadas con las del frente al mar, uno de los objetivos que el General Ludendorff tenía para recortar unos frentes y utilizar las fuerzas robusteciendo con ellas la línea ahora combatida por los americanos.

El General Ludendorff sin duda esperaba que esa sección de la línea de batalla fuera muy escogido por el Ejército americano, el cual se suponía concentrarse allí desde hace tiempo.

FALLECIMIENTO DE UN PROHOM-BRE AMERICANO Washington, Septiembre 13. Joseph O. Blackburn, ex-Senador por Kentucky, y en fecha reciente comisionado de la fundación Conmemorativa Lincoln, falleció hoy en su residencia de esta ciudad. Casi había cumplido ochenta años y sirvió durante toda la guerra civil con el ejército confederado.

Como miembro de la Comisión de Canal Estiva a cargo de la Administración Civil del Canal de Panamá durante más de dos y medio años, desde mil novecientos siete.

PARA SOLIDIFICAR EL MERCADO DE BONOS Washington, Septiembre 13. El proyecto del Gobierno para dar solidez al mercado de Bonos de la Libertad, dispensando del pago de sobre impuestos de rellitas a los grandes tenedores—individuos o corporaciones—de bonos, ha sido endosado hoy favorablemente por el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara.

LLOYD GEORGE ENFERMO Manchester, Inglaterra, Septiembre 13. Esta noche a una hora avanzada se anunció oficialmente que el Primer Ministro Lloyd George, se halla indisputado, con calofríos. Su temperatura es bastante alta, y tal vez no pueda cumplir sus compromisos en su actual excursión por Lancashire.

POCO DINERO Boston, Septiembre 13. Los players del club Boston, de la Liga Americana, ganadores del campeonato mundial de 1918 recibieron hoy \$20,837, como parte correspondiente en las entradas de la entrada de la serie que acaba de terminar.

Manger Ed. Barrow y 14 de sus jugadores regulares, obtuvieron \$1,108 por barba.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE TEGUCIGALPA Tegucigalpa, Honduras, Septiembre 12. Monseñor José María Martínez y

Firmemos el contrato

No lo Creo = Necesario.

El Contrato le obligaría a anunciar cuando no le conviene y yo no quiero ser nunca, un entorpecimiento para el comercio. Vd. vino libremente a ordenar su publicidad, quede pues, libre, muy libre, de suspenderla cuando lo crea pertinente.

Cobre los mismos precios de los periódicos y a fin de mes, después de cumplidos y justificada su orden, abona Vd. el factura.

S. Vadia PROFAGANDAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PERIODICOS

Teléf. A-5212. AGUIAR 116. Apartado 1632.

Cabañas, Obispo de Tegucigalpa, ha muerto. Nació en 1842.

Los Estados Unidos...

(Viene de la PRIMERA)

diata ocupación de Arkangel tuvo por objeto evitar ser flanqueados en la Península de Kola por fuerzas finlandesas y alemanas.

Ya han desembarcado en Mourmansk, ingleses, franceses, norte americanos e italianos. Entre Mourmansk y Arkangel hay unas 400 millas en línea directa. Además del pueblo del Mourmansk, existe el de Kola o la cabecera de fiord donde el río Mourmansk se ensancha, Alexandrovsk, que fué de antiguo estación naval rusa y Katherinenhafen.

El desembarco aliado en Mourmansk y Arkangel ha sido el pretexto de la punta hostil de los Bolsheviki contra los aliados y sus embajadas, sin que hayan parado mientes en que Alemania tiene ocupadas todas las Provincias Bálticas y las islas Aland, cuyas fortalezas está desmantelando, y siguen Lenin y Trotzky multos respecto de ellos; no decimos nada, todavía les entregó el oro de Rusia.

Dicen de Rusia que los placeres únicos de los arkangelinos, a cuyo puerto llegan muchos buques cargados de bebidas alcohólicas, después que se abolió el monopolio de la venta del alcohol al caer el Imperio, son ir a la iglesia los Domingos, (religiosarse) bañarse y embriagarse.

El puerto de Arkangel estaba antes libre de hielos de Julio a Septiembre; pero los grandes vapores que se construyeron para romper el hielo han prolongado la estación de mar libre desde Julio a Enero.

Para el aumento de tráfico durante la guerra ha habido que construir treinta y nueve muelles y cien almacenes.

La población sólo tiene 40,000 habitantes y todos ellos trabajan en los buques y muelles o en los magníficos y seculares bosques de pino que sobre todo en el Mourmansk parecen intactos, tal es lo compacto de su arboleda.

Se enseñaran en Arkangel la chada de madera en que Pedro el Grande trabajaba de carpintero. Por el río Dvina que desemboca en Arkangel y que comunica a esa ciudad con muchas de la Rusia Europea por canales de navegación, penetraron algunos buques ingleses a fines de Agosto; pero tuvieron que volver a puerto porque los Bolsheviki les disparaban desde las orillas.

Pero ciertamente que la flota inglesa con buques protegidos volverá a intentar llegar por el Dvina hasta Rotlas y Verm, donde ya hemos dicho que están los Cesco-eslovacos. Las fuerzas aliadas y rusas en Arkangel y Mourmansk llegan a 30,000.

Es de esperar que los rusos que quieren el renacimiento del orden se unirán a las fuerzas internacionales y se legue a reunir al triunvirato proclamado por la Asamblea constituyente reunida en Samara, el Gobierno del Norte, el de Siberia y otros que se vayan formando.

En cuanto a las Provincias Bálticas, Lituania y Ucrania, siguen las casas ricas al lado de Alemania, pero la mayoría de la población espera el triunfo de las fuerzas internacionales para arrojar el yugo alemán-bolsheviki.

En la región del Mar Negro y especialmente en Odesa y Crimea predominan los alemanes, que como en todas partes se hallan en perfecto acuerdo con los rojos. Allí, en Crimea, están los Grandes Duques, según se dice, pero no se sabe de cierto si han asesinado al Gran Duque Nicolás y al Gran Duque Boris, según se dijo.

No cabe duda que el triunfo que parece seguro de los aliados en Francia, contribuirá a la consolidación de Rusia resurrecta.

Libros recibidos por el último Correo en "La Moderna Poesía" Obispo núm. 135

El Comerciante Moderno. Enciclopedia Comercial, por Maurice Pétel. Materias contenidas en el tomo primero: Aritmética Comercial; Contabilidad; Banca y Bolsa; Correspondencia Comercial; Cálculo, Taquígrafías; Mecanografía.

Idem en el segundo: La Publicidad de nuestro tiempo; Comunicaciones; Correos telegráficos,

caable, telegrafía sin hilos y telégrafo; Derecho civil y procesal; Derecho Mercantil.

Idem en el tercero: Transportes terrestres y marítimos; Economía política; Actividades del Estado, aplicadas al desenvolvimiento del Comercio y la Industria; Legislación del trabajo.

Idem en el cuarto: Geografía Comercial; Higiene. Precio de los cuatro tomos encuadernados en piel, \$22.00.

Retiro Pastoral, por el Cardenal D. J. Mercier. Precio de este tomo: \$1.25.

El Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en las familias cristianas, devocionario arreglado por el R. P. Ignacio de la Cruz Baños, de la Congregación de los sagrados Corazones. Precio de este tomo encuadernado en piel, \$2.00.

Historia de Inglaterra, por Guillermo Krupp. Precio de este tomo encuadernado en piel, \$2.50.

Los Cuatro Arcanos del Mundo, ensayo de Apologetica Científica, por Carlos José Degenhardt, S. V. D. Segunda edición completamente corregida y precedida de un prólogo del P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Precio de este tomo encuadernado en tela, \$1.25.

El Problema de la Delincuencia, por A. Martínez del Campo y Keller, doctor en Derecho, con un prólogo del Excmo. señor D. Francisco Latorre, doctor en Derecho y Senador del Reino. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$1.80.

Reflexiones sobre la Violencia, versión castellana por Augusto Viverra, por Jorge Sorol. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.50.

La Delincuencia de España, por Ramón Ferrer y Forés. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.80.

Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú, escritas en inglés por Mister John Miller y traducidas al castellano por el general Torrijos. Precio de los dos tomos encuadernados en pasta, \$6.50.

El Gobierno Congresional, resumen político de los Estados Unidos, por Woodrow Wilson. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.50.

Lógica Parlamentaria, por Guillermo Gerardo Hamilton, traducción del inglés por la España Moderna. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.00.

Complicaciones de Leyes sobre las prescripciones subsistentes en los diferentes regímenes jurídicos españoles así civiles como mercantiles, penales, de procedimientos y administrativos, por D. Manuel Araujo Cortez, Abogado del Ilustre Colegio de la Ciudad de Barcelona. Precio de los dos tomos encuadernados en pasta, \$4.00.

La Justicia, por H. Spencer, traducción por Adolfo Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$3.00.

Las Mujeres juzgadas por las nuevas lenguas, antología femenina formada por M. L. Larcher, traducción de Francisco Lombardía. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.50.

La República Norteamericana, por Jaime Bricé, Autor Sacro Románico Imperio, Miembro del Parlamento, Embajador de Inglaterra en los Estados Unidos. Traducción por Adolfo Buñya y Adolfo Posada, profesores de la Universidad de Oviedo. Precio de los tomos encuadernados en pasta, \$6.50.

Mercurial Eclesiástica, libro de las verdades y Un vago toro ridiculo, por Juan Montalvo. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$2.00.

El Vino de la Sombra, por Álvaro Armando Vasseur. Precio de este tomo encuadernado en pasta, \$1.40.

Estas obras están de venta en las librerías de la ciudad de Oviedo, Rodríguez, Obispo 135. Se envían gratis de porte al interior.

LAS DAMAS Y EL

AGUARDIENTE

DE UVA RIVERA.



Damas distinguidas, maestras, doctoras, modistas, empleadas, obreras, artistas de fama mundial.....

TODAS LAS MUJERES

toman el AGUARDIENTE DE UVA RIVERA, que es lo mejor para los achaques femeninos y para los dolores de estómago.

DE VENTA EN BODEGAS Y CAFÉS.

AL POR MAYOR: Casa de ANGEL FERNANDEZ INQUISIDOR 15.-HABANA.

se obligue a los pocos miembros ca-
banos de nuestras instituciones mili-
tares a prestar el servicio militar
establecido por la Ley de 3 de Ago-
sto de este año, porque el mismo do-
ctor Ortiz—miembro del Congreso de
una República democrática que pro-
clama en su Constitución la libertad
de cultos—se lamenta de que no se
reconozca a esas instituciones el fuero
eclesiástico de que gozaban y go-
zan por las leyes españolas.

**REGISTRO ILEGAL DE LOS MA-
YORES DE 25 AÑOS**

Entiende el doctor Ortiz que la
Segunda Sección del Capítulo IV de
la Ley, porque en ella se obliga
a los mayores de veinte y ocho años
y menores de cuarenta y cinco a
inscribirse como reclutas en un
Registro Especial que crea el
Reglamento y que silencia la Ley.
El Reglamento no obliga a los cuarenta
de esa edad, como dice el doctor
Ortiz, a inscribirse como reclutas,
sino a inscribirse en un Registro
Especial que se forma, una vez
transcurrido el período de
Reclutamiento, para que el Ejecuti-
vo conozca el número de individuos
de esa edad que puede llamar a si-
las en caso de invasión del territo-
rio nacional. ¿Cree el doctor Ortiz
que un país que está en guerra puede
esperar al momento preciso en que
se invada su territorio por el ene-
migo, para organizar y movilizar las
fuerzas de su territorio? Sería curioso
saber de su doctor Ortiz, si el
precepto de la Ley, en el instan-
te mismo de la invasión, sin cono-
cer la ascendencia total de los
hombres obligados a defender el ter-
ritorio de la nación contra el ene-
migo invasor.

El doctor Ortiz es un buen publi-
cista, un hombre laborioso, intelligen-
te y hasta útil a su país en el campo
científico, pero, como militar y
como estratega deja mucho que de-
sear.

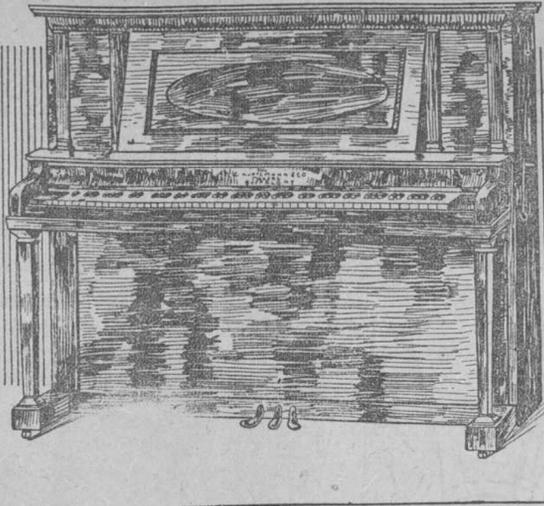
Por otra parte; el Reglamento no
dispone, que los mayores de veinte
y ocho años y menores de cuarenta
y cinco, sean inmediatamente reclu-
tados, movilizados y llamados al ser-
vicio militar. Solo toma una medida
preventiva, indispensable para dar
cumplimiento al precepto de la Ley
que autoriza al Ejecutivo para llama-
r al servicio a esos cubanos en
caso de invasión del territorio nacional.
Tenga la seguridad el doctor
Ortiz, que los hombres comprendidos
entre esas edades, no serán molestados
por ahora, más que para que se
inscriban en ese Registro especial.

Y para acentuar más lo que el
doctor Ortiz cree una invasión de las
funciones legislativas del Congreso,
llamo a la atención, sobre que, en
cambio, el Reglamento ha olvidado com-
pletamente que deben ser registrados
los cubanos mayores de 19 años, se-
gún el artículo 47, para la instruccio-
n militar obligatoria. Mala memoria
tiene el doctor Ortiz, o no es
cierto que sea, como afirma, uno de
los autores de la Ley, porque el ar-
tículo 49 de la misma, dispone que
la instrucción militar obligatoria se
regirá por un Reglamento Especial,
el que será redactado, de acuerdo
con esta Ley, previo informe del
Consejo Universitario asesorado por
dos miembros del Ejército que de-
signará el Ejecutivo Nacional. Y como
el doctor Ortiz debe saber, los
oficiales del Ejército que redactaron
el Reglamento general para el Ser-
vicio de Reclutamiento, ni constituyen
el Consejo Universitario, ni pueden
hacer lo que la Ley confía a un
organismo determinado.

**LOS CUBANOS HIJOS DE ESPA-
ÑANES**

No debe interpretarse el artículo
167 del Reglamento, como lo hace el
doctor Ortiz, en su afán de ridiculizar
ese trabajo exponiéndose a que
se crea una sola trata de congregar-
se con las masas populares. La opo-
sición de la ciudadanía extranjera a
que se refiera ese artículo, puede re-
sultar de hecho, cuando el nacido en
Cuba de padre extranjero, deja de

**SIEMPRE LAS
VOCES DEL PIANO**



**NUNCA LA VOZ
DE LA FAMA**



KURTZMANN

VOCES, CONDICIONES Y CONSTRUCCION

Unico en su clase garantizado por tiempo indefinido

E. CUSTIN

Unico Representante. Obispo núm. 78. Teléfono A-1487

ejercitar el derecho que le concede
el número segundo del artículo quin-
to de la Constitución; es una opción
por omisión, que hace el nacido en
Cuba, hijo de extranjero, que llega-
da la mayoría de edad, no reclama
su inscripción como cubano en el
Registro correspondiente.

Pero suponamos que los redactores
del Reglamento hayan incurrido
en ese error, al referirse a los nacidos
en Cuba que conservan la ciudadanía
de su padre extranjero al llegar a
la mayoría de edad, error
perfectamente disculpable por la pre-
ocupación con que fué redactado el
Reglamento, que consta de más de
treientos artículos. ¿Cree el doctor
Ortiz, que por ese simple error, que
no es sustancial y que, por lo tanto,
no ha de crear dificultades en la prác-
tica, debe un hombre culto, intelligen-
te y honrado, tratar de ridiculizar
a los autores de ese trabajo?

El doctor Ortiz se sorprende de
que se obligue a los que alegan la
exclusión por exención, fundada en
que el inscrito no es ciudadano cuba-
no, a que acompañen o propongan
la prueba de esa exención. El doctor
Ortiz ha olvidado que incumben al
que ejercita una acción o alega
una exención en juicio, la prueba
en que funda su derecho; y como
los Redactores del Reglamento, aun-
que no son notables juristas, como
el doctor Ortiz, conocen ese
principio de derecho procesal, que
no ignora el curial más inexperto,
comisaron en el Reglamento que
esa prueba debe aportarla el que alega
la exención, que es, como deba
responder el doctor Ortiz, una excep-
ción contra la demanda que estable-

**LOS ESTUDIANTES Y PROFESIO-
NALES SON BURLADOS**

En su delirio de popularidad, no
ha olvidado el doctor Ortiz a los
estudiantes de la Universidad Nacio-
nal y de los Institutos Provinciales,
etc., a esa juventud siempre ama-
mosa, que en todos los tiempos de
la historia patria, en todos los mo-
mentos difíciles de nuestra vida na-
cional, ha abrazado las causas más
nobles y populares y ha pagado todos
los tributos, incluso el de sangre,
para defender nuestras libertades y
consolidar nuestras instituciones. No
brillante juventud, y para captarse
ha olvidado el doctor Ortiz a esa
sus simpatías, en contra de sus más
puros y patrióticos sentimientos, tra-
ta de demostrar que los redactores
del Reglamento, que salieron también
de las aulas universitarias para com-
batir en el campo revolucionario por
la independencia patria, los han bur-
lado, restringiendo sus derechos, y
estableciendo preceptos que dificultan
la elección que les concede la Ley.
Infructuosa gestión es esa para el
doctor Ortiz, los estudiantes cuba-
nos, serán hoy, como han sido siem-
pre, los paladines de la democracia
y de la libertad, y cooperarán con
su entusiasmo y con su valor, a que
Cuba figure en el concierto de las
naciones aliadas como merece por
su gloriosa historia.

Los estudiantes y profesionales no
han sido burlados por el Reglamento,
porque éste dispone que "será dife-
renciado su llamamiento a las filas mis-
tas dura la instrucción militar obli-
gatoria, de los que elijan ésta, quin-
ce días antes del sorteo". En el ar-
tículo XLIX de la Ley se determina
que los estudiantes, los graduados
y los profesores que no resulten apro-
bados en los exámenes universitarios
y en los de técnica militar, o en los
de técnica militar solamente, según
el caso, deberán prestar el servicio
militar que les haya correspondido.
Y como es indispensable conocer,
después del resultado de esos exá-
menes, el servicio que les haya cor-
respondido a los que resulten deca-
probados, es lógico pensar que el
legislador ha querido que los estu-
diantes, los graduados y los profesio-
nales, sean inscriptos, incluidos en
el Censo de Reclutas y sorteados
para determinar con esa oportuni-
dad el servicio que les haya corres-
pondido y exigirles que lo presten si
no cumplen la condición de aprobar
los exámenes a que ese artículo se
refiere.

Vea, pues el doctor Ortiz, como la
clasificación que a esos cubanos co-
rresponde, tiene necesariamente que
producir el efecto de suspender o di-
ferir su llamamiento hasta que cum-
plan la condición que le impone la
Ley, o hasta que, por deficiencia de
cumplir, deban prestar el servicio que
les haya correspondido.

PRECEPTOS CONTRA EL POBRE
Cómo había de faltar en este caso
la congratuación y la adulación para
el pobre, para la clase social que
tan eficaz ayuda presta a los hom-
bres públicos? El Reglamento no
perjudica al pobre ni al rico, al po-
deroso ni al humilde. Es un trabajo
que no persigue otra finalidad que la
de que sea un hecho el servicio mili-
tar, que se cumpla la Ley votada
por el Congreso de acuerdo con un
precepto constitucional.

El artículo 120 que el doctor Or-
tiz invoca para demostrar que el Re-
glamento no perjudica al pobre, no
le causa perjuicio alguno al dispo-
ner que por las Comisiones Locales
no se tomen en consideración las
exenciones que se aleguen por los
individuos de edad militar, que con
anterioridad a la vigencia de la Ley,
hayan tenido abandonados a su es-
posa, a sus hijos, a sus hermanos y
a sus ascendientes, sin atender a sus
necesidades, sin alimentarlos, sin
vestirlos, sin educarlos, sin ocupar-
se de si la esposa ha tenido que pro-

tituirse para no morir de hambre,
sin acordarse de que el hermano o
hoy, para infringir esa Ley, le arro-
jan un mendrugo y simulan que sub-
vienen a sus necesidades con su tra-
dición pública o mueren de miseria,
de enfermedades y de hambre, y que
Ortiz, que los redactores del Regla-

**SERVICIO
COMPLETO**

Todo el que necesite anun-
ciar, no tiene más que
decirnos qué artículos
vende y de qué cantidad
puede disponer para anun-
cios. Nosotros estudiare-
mos el plan que debe em-
plearse y lo pondremos
en práctica, corriendo de
nuestra cuenta idear el té-
ma, ejecutar los dibujos,
texto y grabados, elegir
los periódicos, las planas
y días de publicación, así
como insertar los anun-
cios cuidando de su revi-
sión diaria. A fin de
cada mes le enviaremos los
comprobantes del trabajo
realizado y en vista de
ellos Vd., nos abonará la
cantidad estipulada. Co-
bramos los anuncios a los
mismos precios que paga
Vd. directamente a los
periódicos, esto es: con
arreglo a la tarifa, por
pulgadas, de cada uno de
ellos.
Deseamos nos visite.

PROPAGANDAS
ARTES GRÁFICAS
ESCOBAR 78
A.4061

mento se inspiraron en los más pu-
ros principios de moralidad al es-
tablecer ese precepto?

Si el doctor Ortiz conociera la Ley
de Selección de los Estados Unidos,
sabría que según el inciso (B) de la
Regla Sexta de la Sección 73 del Re-
glamento para su ejecución, las Co-
misiones de Reclutamiento en ese
país, no consideran como exento del
servicio militar al inscrito casado
con o sin hijos, y a los padres de
niños sin madre "cuando la mujer
"e hijos no dependan de su trabajo,
"por razón de que el inscrito ha
dejado habitualmente de contribuir
"a su sustento por un tiempo su-
ficiente para justificar que no los
"ha auxiliado en el pasado, y que lo
"hace actualmente, solo para evadirse
"del servicio militar".

¿Qué le parece al doctor Ortiz ese
precepto del Reglamento Americano?
¿No es verdad que tiene un fin moral
digno de aplausos? Pues de ese Re-
glamento tomaron los redactores de
nuestro, el precepto contenido en su
artículo 120. Y yo supongo que el do-
ctor Ortiz sabrá que la América del
Norte es el país más democrático del
mundo.

LOS MATRIMONIOS "SALVAVIDAS"

Los llamados matrimonios "salva-
vidas" han facilitado también al apas-
ionado censor del Reglamento un
buen tema para hacer su censura.
Entiendo el doctor Ortiz que la Regla
Cuarta del artículo 120 encierra un
precepto que haría ruborizar al histó-
rico "Torquemada, el gran Inquisi-
tor" porque previene que las Comi-
siones Locales anunciarán a los cuba-
nos de edad militar que han contra-
ído matrimonio, después de la
vigencia de la Ley, con el solo pro-
pósito de sustraerse al servicio mi-
litar, infringiendo las disposiciones
de esa Ley. Y yo pregunto ¿para
qué escribió el legislador el Artículo
Lí de la Ley? ¿Para que no pueda
denunciarse siquiera, a los que incur-
ren en la sanción penal que el
mismo establece, por temor a que
el doctor Ortiz compare, al que ha
esa denuncia, con "Torquemada"?
¿Qué le parece al doctor Ortiz este
precepto del Reglamento Americano?
"Regla Quinta de la Sección 73. "Los
"propósitos de la Ley del Servicio de
"selección no fueron los de suspen-
"der la institución del matrimonio
"entre los inscritos, pero las Juntas
"investigarán acerca de todos los
"matrimonios ocurridos después del
18 de Mayo de 1917 y con especiali-
"dad, aquellos que se han efectuado
"apresuradamente desde dicha épo-
"ca, para determinar si las relacio-
"nes matrimoniales constituyeron un
"punto de vista principal para eva-
"dir el servicio militar y a menos
"que esta no resulte ser la causa, las
"Juntas quedan autorizadas para de-
"señar las relaciones así estableci-
"das".

Si el doctor Ortiz viviese en los
Estados Unidos, haría una revolucio-
n para protestar de ese precepto regu-
lamentario, mejor dicho, no haría na-
da, porque en ese país solo se piensan
en acatar y secundar todas las
medidas que adopta el Gobierno para
obtener la victoria cuanto antes.

OTRA RESTRICCIÓN ILEGAL

Califica el doctor Ortiz de grande
injusticia el precepto del artículo 126
que establece que el "todo tiempo"
a que se refiere el artículo 12 de la
Ley, para que puedan alegarse las
Peticiones de exención por causas
que hayan sobrevenido con poste-
rioridad a la presentación de la So-
licitud de Reclutamiento "comienza
"después de presentada esa solici-
"tud y termina en el momento que
"el recluta es sorteado para el ser-
"vicio". Pero, es que cree el doctor
Ortiz que ese "todo tiempo" debe
prolongarse indefinidamente, hasta
después del sorteo? ¿Se ha detenido
el doctor Ortiz a pensar sobre las
consecuencias de esa enmienda? Si
se entendiese que ese "todo tiempo"
no termina nunca, podría alegarse
la Peticion de exención después del
sorteo y de la movilización, y aún
durante el tiempo del servicio mili-
tar, con lo que resultaría que el
Ejército podría quedar disuelto en
veinte y cuatro horas, si a todos los
conscriptos se les ocurriera casarse
en un solo día.

**SIETE SORTEOS PARA CADA RE-
CLUTA**

En realidad no se si el doctor Or-
tiz tiene o no razón en lo que manifiesta
sobre el asunto a que se refiere
este subtítulo, porque los ar-
tículos 149 y 151 fueron redactados
con arreglo a la interpretación que
del Artículo XVI de la Ley dió el
Representante doctor Clemente Váz-
quez Bello—también uno de los au-
tores de la Ley—al Comandante Pe-
dro García Vega, en una entrevista
celebrada con él para aclarar ese ar-
tículo XVII, que ni aún el propio do-
ctor Ortiz ha logrado entender.

UNA HUMORADA MILITAR

Solo el bienestar económico y la
satisfacción que debe experimentar
el doctor Ortiz, al sentirse aún jo-
ven y ya sabio jurista y Representante
a la Cámara en su país,
puede inspirar la broma que ha ter-
minado, al afirmar que el Reglamento
determina que el que tenga el núme-
ro uno en el Censo de Reclutas no

está obligado a servir, aunque resul-
te seleccionado en el sorteo. Pero
¿es que el doctor Ortiz cree seria-
mente que al que le toque el número
uno no está obligado a prestar ese
servicio? Vamos, que eso lo dice el
doctor Ortiz, porque como ya no está
en la edad militar, no puede en-
contrarse en ese caso.
Es lástima.

**LIBROS UTILES E
INTERESANTES**

AL ASALTO. La espeluznante
historia de un soldado de los
aliados, que ha pasado por to-
das las peripecias de la Gran
Guerra Europea. La obra mas
importante escrita sobre la
Guerra. Más de 400,000 ejem-
plares vendidos de la edición
inglesa. Narraciones formidables.
Jocosas. Verdicas.
Versión castellana. 1 tomo en-
cadenado \$3.50

MATERIAL DE GUERRA DE
LA INFANTERIA FRANCESA.
Descripción y empleo táctico.
Grandes de mano y de
fusil; Lanzabombas; Fusil-
ametrallador; Cañón de 37
mm; Ametralladoras; Mate-
rial de protección contra ga-
ses asfixiantes y material di-
verso de trincheras, con un
apéndice acerca de la instrucción
de Granaderos por Gen-
erales Villamil y Ortuzar Bul-
nes. Edición ilustrada con 22
figuras, 3 fotografías y un cro-
quis. 1 tomo en pasta \$3.25

FRASES IDEAS Y PENSA-
MIENTOS. Preciosa colección
de unos cinco mil pen-
samientos sacados de los más
célebres autores de todos los
tiempos, por D. Pablo Buil.
Obra dividida en tres partes.
Sección Literaria. Sección cien-
tífica. Sección religiosa. 1 tomo
en 40, encuadernado \$3.00

GRAMATICA DE LA REAL
ACADEMIA ESPAÑOLA. Nueva
edición completamente
correcta y considerablemente
aumentada. 1 volumen de 513
páginas, pasta \$3.50

MANUAL DE ARQUEOLOGIA
AMERICANA. Primera obra
escrita en español sobre ar-
queología americana, escrita
en francés por H. Beuchat y
traducida al castellano por
Domingo Vaca. Edición ilus-
trada, con 282 figuras. 1 tomo
en 40, tela \$5.00

FILOSOFIA DEL DEBER. Ob-
tulo de la moral. De la liber-
tad o de la causa de nuestras
acciones. Del deber o de la
regla. De nuestras acciones.
Del bien o del fin de nues-
tras acciones. De la moralidad
o de las cualidades de nues-
tras acciones. De la responsa-
bilidad o de las consecuen-
cias de nuestras acciones.
Obra escrita por M. Ferraz.
Versión castellana de J. Mo-
reno Baraboll. 1 tomo en-
cadenado \$3.20

PARA DESARROLLAR NUES-
TRA MEMORIA. Método para
desarrollar la memoria por
medio de audición, la visión
y la idea, escrito por Georges
Art, con un prefacio de Emi-
lio Faguet. Traducción y adap-
tación al castellano por Leon-
cio Urbayen. 1 tomo en-
cadenado \$1.75

ARITMETICA ELEMENTAL
MERCANTIL. Tratado tele-
mental de Aritmética me-
rcantil y Contabilidad por par-
tida doble escrita por Emi-
lio Fernández Laguilhol.
Obra esencialmente práctica
y de suma utilidad para to-
dos aquellos que deseen ad-
quirir ligeros conocimientos
de Contabilidad. 1 tomo en-
cadenado \$1.00

LA TECNICA DE LOS NEGOCIOS.
Elementos de Economía
comercial. Contiene: El co-
mercio y sus formas. La or-
ganización de la casa de co-
mercio. Monedas, pesas y me-
didas. Los precios. Las moda-
lidades de la compra-venta.
Los transportes. Formas de
pago y de crédito. La publi-
cidad. Los métodos de venta.
Obra escrita por Pedro Cler-
get. Traducido y adaptado al
castellano por José Zendera.
1 tomo encuadernado \$2.10

LIBRERIA "CERVANTES" DE RI-
CARDO VELOSO
Galiano 62 (Esquina a Neptuno),
Apartado 1115. Teléfono A-1958.
HABANA.

PECTORAL DE CERZO
DE DIRGINIA COMPUESTO
INFALIBLE PARA CURAR TODAS LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO, COMO:
TOS, ABMA, CATARRO GRIPPE,
BRONQUITIS &
EN BOTICAS Y DROGUERIAS

Mis Cuatro Años en Alemania
por Mr. James W. Gerard.
(EX-EMBAJADOR AMERICANO EN ALEMANIA)
EL LIBRO MAS INTERESANTE QUE SE HA ESCRITO CON MOTI-
VO DE LA GUERRA EUROPEA. OBRA QUE POR SU PALPITANTE IN-
TERES SE ESTA EXHIBIENDO EN LOS CINEMATOGRAFOS DE LOS
ESTADOS UNIDOS Y HABANA.
PRECIO DEL EJEMPLAR EN LA HABANA \$3.25
En los demás lugares de la Isla, franco de porte y certificado \$3.50
SE VENDE EN LA
LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO.
Galiano 62. (Esquina a Neptuno), Apartado 1115. Teléfono A-1958.
HABANA. \$3.25
c 7458 15-7

INTERESANTE A TODO CIUDADANO
LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO
Y REGLAMENTO PARA SU EJECUCION
Precio de la Ley y el Reglamento en un volumen, en la Habana \$0.50
En los demás lugares de la Isla, franco de portes y certificado \$1.00
Librería CERVANTES, de Ricardo Veloso
GALIANO 62 (Esquina a Neptuno), APARTADO 1115, TELEFONO A-1958
HABANA.
C. 7454 15-2

Polvos DE Novias
DE BRONIQUE Y CA PARIS

Son los polvo: que gustan a las Muchachas Bonitas.
Se adhieren, blanquean
y perfuman delicadamente
Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la
etiqueta que muestra este anun-
cio, porque es la legítima
de BRONIQUE, perfu-
mista parisién.

Los venden
Boticas
y Sederías.

EFEMERIDES

(POR F. E.)

13 DE SEPTIEMBRE DE 1598. LA MUERTE EDIFICANTE DE DON FELIPE II

Forneron es un escritor odioso, porque escribe la historia no retratando, sino desfigurando; porque no es historiador sino enemigo. Parte de una idea falsa, la de que Felipe era un monstruo y quiere hacerlo así como tal en todas las ocasiones de su vida. Esto es injusto, aunque el gran rey fuera un malvado, porque nunca el hambre lo es tanto que la fiera no se llegue a amansar y algunas veces a ennobecer. Alejandro ya se ve traidor a la amistad, ya tan sensible a sus efectos, que flora como un niño por la muerte de un amigo.

No diremos el odio, porque no gustamos de ver las cosas por el lado peor, pero sí la profunda preocupación y el interés de este historiador, persigue al rey más grande de su siglo hasta en su mismo lecho de agonía, y quiere presentar el profundo arrepentimiento cristiano de que don Felipe daba muestras, como un acto repugnante de fanatismo.

Del mismo modo, para poner en caricatura aquel anciano venerable que para entrar a la eternidad lavaba su vida con sus lágrimas, refiere el historiador que Felipe, siempre curialesco, quiso tratar la muerte misma con formalidades oficiales y que, después de decir que más que sus llagas le dolían sus pecados, volviéndose a su confesor Fray Diego de Yepes, exclamó: "Padre vos estáis en lugar de Dios y yo protesto que haré lo que dijereis que es menester para mi salvación, y así estará por vos lo que yo no hiciera, porque estoy aparejado para cumplirlo todo". Y mandó a Mora tomar nota de estas palabras para que sirvieran a la remisión de sus pecados.

Es de la "Nota" es muy curioso: no recordamos haberlo visto en ninguna de las relaciones de la muerte del rey (Fernández Montaña es nimio en esto y nada dice) pero evidentemente que si Forneron no fantasea, cosa propia de historiador novelista, la crónica expuso mal el suceso, porque no es de creer que el rey, tan frustrado en materias religiosas (creyera necesario una acta notarial de sus intenciones, que le sirviera de pasaporte o salvoconducto para cruzar el purgatorio sin quemarse. (1)

La poca fe que en todo merece Forneron, escritor ligero y descuidado que no es siquiera diligente en el examen de documentos, está en el grosero error en que incurre, afirmando que la muerte de Don Felipe se verificó EL DOCE DE SEPTIEMBRE, cuando no fue sino el trece, como lo afirman diferentes testigos presenciales y entre ellos el rey don Felipe III, en la carta que dirigió al arzobispo de Toledo, acabando de morir su augusto padre.

La verdad es que la agonía de don Felipe, larga y dolorosísima fue profundamente edificante: "Ni se quejaba—dice el Padre Nierenberg—entre tantos tormentos, ni se mostraba mal acondicionado, ni daba señal de impaciencia, ni era molesto para los que le servían, antes los consolaba y estaba alabando a Dios resignado su voluntad muchas veces en la Divina.

Llamó al Nuncio de S. S. confiriéndole con él y le demostró muy efusivamente su adhesión a la Silla Apostólica. "Por donde se ha de ver—dice un jerónimo como Felipe puso de relieve su mucha piedad y fe católica en aquellos últimos días en que vivió en la tierra, como lo había hecho en el discurso de su vida".

Las palabras que dirigió a su hijo después que recibió la Extremaunción muy santamente, son admirables: "Hijo mío: he querido os halládes presente en esta hora y que viéredes cómo he recibido este Santo Sacramento y porque veais en lo que paraí los monarcas de este mundo. Ya veis hijo mío, cómo Dios me ha desnudado de la dignidad de rey para dárosela a vos. A mí me vestirán dentro de pocas horas de una pobre mortaja y me ceñirán con un pobre cordón. Ya me cae de la cabeza la corona de rey; la muerte me la quita para dárosela a vos. Dos cosas os encomiendo mucho: la una es permanecer siempre en la obediencia de la Santa Iglesia Católica; la otra que hagáis justicia a vuestros vasallos. Tiempo vendrá en que esta corona se os caiga de la cabeza, como ahora se cae de la mía. Vos sois un mancocho; yo le he sido. Mis días estaban contados y ya se han acabado. Dios sabe la cuenta de los vuestros que también se acabarán".

Otras muchas cosas dijo el príncipe. (1) Ahora si fuese cierto que el Rey quiso llenar esa formalidad extraña, sería para dejar a sus hijos y a la nación una prueba fehaciente de que moría como cristiano (innecesaria cuando había tanta) y al historiador católico compete presentar el acto como ridículo y extravagante.

pe mostrándole sus llagas y pidió a Dios cesasen sus terribles dolores a la hora de la muerte, para no pensar más que en la eternidad.

Con motivo de la muerte de don Felipe en que Forneron se complace en describir las llagas horribles de aquel pobre rey, causadas por la increíble higiene de los tiempos, entra luego el historiador francés en consideraciones sobre la monarquía y la política moribunda, siempre falseando la verdad de la historia, por causa de estudiarla mal y entenderla peor. Entre otras cosas dice que aun cuando Felipe hubiera tenido poder bastante, administración hábil y todas las demás cualidades de buen gobernante, que le faltaban, siempre se habría estrellado contra dos obstáculos: "La Reforma cuya expansión era irresistible; y el papado cuyo vigor estaba intacto. Ni el papado ni la Reforma podían acomodarse con un monarca, según la Biblia, que se sustituya al Soberano Pontífice como representante del Señor y a la conciencia como protector de la fe".

Asómbrase el lector del poco juicio y de la ninguna inteligencia de la historia que, en tan pocas palabras, revela claramente el historiador famoso! Con el anhelo de Felipe II y su política encaminada a tan noble fin, de restablecer la unidad católica en Europa, confundió Forneron el ejercicio del papado mismo, cosa que ningún Papa ni ningún católico ha llegado a pensar. El prejuicio, la ignorancia y la hipocresía han hecho decir a ese autor famoso que Felipe II FUE UN HEREJE, pues chocó con el papado y SE ARROGO SUS FACULTADES. Felipe invariablemente respetó el dogma, la moral católica, la autoridad papal y sus tercios y sus flotas luchaban en mar y tierra, degaigrando a España y empobreciéndola gloriosamente, por extirpar errores dogmáticos, extraviados morales y por restablecer precisamente la primacía romana sobre toda la CRISTIANIDAD. Esto según el clarividente Forneron, era no acomodarse con el papado!

Por lo que toca al protestantismo, Felipe era su enemigo, no por esa estulticia DE QUE QUIESIERA SUSTITUIRSE A LA CONCIENCIA, COMO PROTECTOR DE LA FE, SINO POR QUE ERA REY CATOLICO Y JEFE DE LA LIGA CATOLICA Y CAM-

PEON DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA EN TODO EL MUNDO. Eso de que la expansión de la Reforma era irresistible, es otra falsedad. Desde mediados del siglo XVI como lo advierten lord Macaulay y Leibnitz, el protestantismo se estancó y de entonces acá no ha ganado un palmo de terreno y sí ha perdido mucho. A ese estancamiento contri-

buyó Felipe II en política en teología Suárez, Belarmino Canicio, Cayetano y mil teólogos más; en el orden de la moral y de la piedad San Ignacio y Santa Teresa; en todo, el Concilio de Trento, y los diferentes pontífices de la edad.

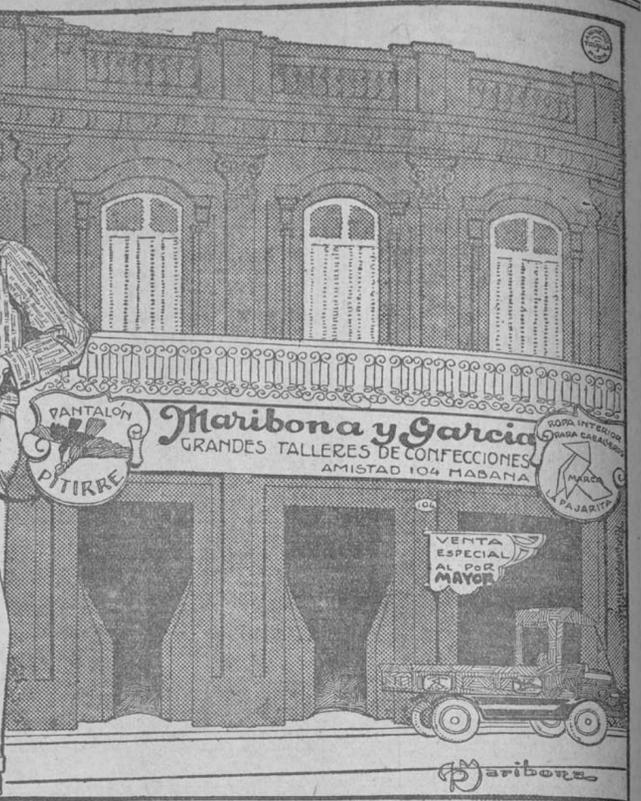
Felipe, con la Inquisición, puso en España y en las Américas un valladar infranqueable al protestantismo

¡¡ QUITENSE ESOS CALZONES !! -Yo, CHEITO CRUZ, era un buche-aura como ustedes... con este pantalón

"ESTOY PITIRRE"



EL PANTALON "PITIRRE" TIEN PIESCO.



bué Felipe II en política en teología Suárez, Belarmino Canicio, Cayetano y mil teólogos más; en el orden de la moral y de la piedad San Ignacio y Santa Teresa; en todo, el Concilio de Trento, y los diferentes pontífices de la edad.

Felipe, con la Inquisición, puso en España y en las Américas un valladar infranqueable al protestantismo

que trataba de invadirlas, como aparece del proceso del arzobispo Carranza, primado de España y de las Indias. Altamira que nada tiene de clerical, así lo cree (Historia de España vol. 30. pág. 397) y aún agrega que también la represión de Felipe contuvo en Francia los avances del protestantismo y creó en el Oeste una fuerza fundamental católica de gran influencia en el mundo en lo sucesivo.

de esta ciudad y esto reino, y si mi paciencia apuran si persisten en sus juegos las llevaré enfotingadas a una fortaleza, presto. La Sultana, entonces, llena de dignidad hizo un gesto expresivo casi casi burlón y onomatopéyico, tirándole con la puerta en las narices, momento que aprovecharon tres tórtolas para levantar el vuelo a Regla y Jesús del Monte donde lanzan sus gorjoros y arrullos. El vigilante, es decir, el sultán fiero, viendo de aquella guisa ante el alcazar, y viendo que su autoridad pedía a gritos un escarmiento, detuvo a Rosa Martínez y a María Rodríguez bellas ejemplares de odaliscas de orientales nombres, dentro de aquellos dos apellidos tan feos y tan plebeyos.

CINES CORRECCIONALES

FUNCION POR TANDAS

Seis niñas averiguadas, estaban contando cuentos en su haren, sin duda alguna para embellecer sus sueños de princesas encantadas con sus palacios soberbios, entre grandes risotadas e incandescentes palmoteos aguardando que algún Príncipe joven, seductor y bello las desentendiera un día. Las mil y dos noches. Bueno, estando en lo más sabroso del dulce entretenimiento, sienten llamar a la puerta en suave repiqueteo. Todas se asustaron; piensan que es el Príncipe mancocho libertador, y una de ellas en un traje muy ligero y muy perfumado, llena de ansiedad y de misterio, se levanta para abrirle, emocionada. Primero, vio unos bigotes enormes bajo una nariz de aspecto imponente y una boca como buzón de correo; después unos ojos duros que la miraban siniestros, y una gofra, con bisera de charol y en todo el cuerpo tela azul y en una mano un palitroque muy grueso y muy corto. Vio la pobre el retrato verdadero de un vigilante que dijo: —Guarden ustedes silencio. —¿Quién eres tú, replicó, para mandarnos con desprecio a una sultana cautiva, en un alcazar soberbio? —Yo soy, respondió, el que entra del reposo, del sosiego, de la tranquilidad pública.

DINERO

Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas.

"LA SEGUNDA MINA"

Casa de Préstamos BERNAZA, 6, al lado de la Botica. Teléfono A-5363.

de palmiche, con botones de nacar finos y auténticos, desencantó al policía y encantó a los dos luceros poniéndole a cada una su multicita de dos pesos.

Bueno, pues, don Leopoldo que llevaba su flus nuevo

Buenas Cervezas

Entre las buenas, la mejor, es la Cerveza Inglesa Cabeza de Perro, en cualesquiera de sus clases, sea la clara, ya sea la negra, porque ambas por igual están fabricadas de igual manera, con los mejores componentes, por tanto su clase siempre es superior y la misma. En todas partes la gran Cabeza de Perro, se vende y los que beben buena cerveza, no piden otra, que saben que ninguna la supera. Es muy estomacal, actúa como aperitivo y es sumamente nutritiva. Los médicos recomiendan a las madres la obsequen a sus hijos con ella, porque aumenta su cantidad lactea y las fortalece además, evitando que se debilite en la crianza, que como se sabe muchas veces agotan a las madres. Ningún café, restaurant o fondo, debe tener Cerveza Cabeza de Perro, que a cada momento se pide por los marchantes, que saben lo que es una buena y de calidad.



Chorizos "LA FAROLA DE GIJON" No tienen igual, por su rico aroma, su exquisita sustancia y el dorado color que dan al caldo. Uno sólo es un rico almuerzo o una sabrosa cena.

"LA FAROLA DE GIJON", no en balde alumbró a España entera y ahora alumbrará a Cuba Bella. También hay Chorizos de "La Farola de Gijón", secos, en rama, que se venden sueltos o en latas de 10 Chorizos. Se venden en la Bodega de la esquina. Unicos Representantes para la Isla de Cuba: Mercaderes 37, MARCELINO GARCIA Teléfono A-7948, Apartado 894, HABANA. S. en C.

"IRONBEER" 5. CENTAVOS LA BOTELLITA EN TODAS LAS BODEGAS.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más

¿Tiene Ud. Estómago? Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con AGUA DE SAN MIGUEL

Proveedores de S. M. D. Alfonso XIII. De utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. VÍAS DIGESTIVAS Y URINARIAS.— LA MAS FINA DE MESA. \$1-70 LAS 24 1/2 BOTELLAS O 12 LITROS, DEVOLVIENDOSE 25 CTS. POR LOS ENVASES VACIOS. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 2. TELEFONO A-7627.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!